

Informe de Coyuntura Económica Regional del Tolima

II SEMESTRE DE 2003

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 111 (ABRIL 2000)

Gerente General Banco de la Republica:
Miguel Urrutia Montoya

Director DANE:
Cesar Augusto Caballero Reinoso

Subgerente de Estudios Económicos Banco de la República:
Hernando Vargas Herrera

Subdirector DANE:
Henry Rodriguez Sosa

COMITE DIRECTIVO REGIONAL

Gerente Banco de la República Sucursal Ibagué:
Angel Hernández Esquivel

Director Regional DANE Centroccidental:
Gustavo Villegas

Presidente Cámara de Comercio de Ibagué:
Luis Fernando Criales Gutiérrez

Administradora DIAN Ibagué:
Lida Gómez de Barrios

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

Director Unidad Técnica y de Programación Económica del Banco de la República:
Carlos Julio Varela Barrios

Coordinadora Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la Republica:
Sandra Patricia González Serna

Director de Técnico DIRPEN DANE:
Eduardo Efraín Freire

COMITE EDITORIAL REGIONAL

Banco de la República:
Alvaro Augusto Campos Martínez
Pastor Enrique Quintero Carvajal
Alvaro Alberto Ramírez Hernández
Jorge Edgar Silva Veloza

DANE:
Jaime Alvarez Marin

Cámara de Comercio de Ibagué
Javier Antonio Barreto B.

DIAN:
Victor Alfonso Bedoya Mosquera

Marzo de 2004



IBAGUE
www.banrep.gov.co



www.dane.gov.co



www.ccibague.org

DIAN
**ADMINISTRACION LOCAL DE
IMPUESTOS NACIONALES
DE IBAGUE**

www.dian.gov.co

**CONTENIDO TEMATICO PARA LOS INFORMES DE COYUNTURA
ECONOMICA REGIONAL - ICER -**

I. INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES

II. INDICADORES DE COYUNTURA

1. INDICADORES GENERALES

- 1.1 Precios
- 1.2 Salarios
- 1.3 Empleo
- 1.4 Movimiento de sociedades
- 1.5 Propiedad raíz
- 1.6 Tasa de cambio
- 1.7 Tasas de interés

2. COMERCIO EXTERIOR

- 2.1 Exportaciones
- 2.2 Importaciones
- 2.3 Balanza comercial
- 2.4 Comercio de fronteras

3. MONETARIOS Y FINANCIEROS

- 3.1 Monetarios
- 3.2 Financieros
- 3.3 Movimiento bursátil

4. FISCALES

- 4.1 Ejecuciones presupuestales
- 4.2 Recaudo de impuestos nacionales
- 4.3 Deuda pública

5. SECTOR REAL

- 5.1 Agricultura
- 5.2 Ganadería
- 5.3 Pesca
- 5.4 Caza
- 5.5 Silvicultura
- 5.6 Minería
- 5.7 Industria manufacturera
- 5.8 Construcción

- 5.9 Servicios públicos
- 5.10 Comercio
- 5.11 Turismo
- 5.12 Transporte
- 5.13 Comunicaciones
- 5.14 Servicios (según clasificación CIIU)
- 5.15 Sectores sociales

Nota: El presente contenido temático y numeración a dos dígitos es normativo y corresponde a la estructura general dispuesta para la construcción de los Informes de Coyuntura Económica Regional (ICER). En el caso del departamento del Tolima no aplican algunos rubros, por lo cual se presentan saltos en la numeración.

**CONTENIDO DEL INFORME DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL DEL
TOLIMA**

Pág.

**CONTENIDO TEMATICO PARA LOS ICER
CONTENIDO TEMATICO DEL ICER DEL TOLIMA
INTRODUCCION
SIGLAS Y CONVENCIONES
INDICADORES ECONOMICOS DEL TOLIMA
INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES**

I	ESCENARIO MACROECONÓMICO NACIONAL	12
II	INDICADORES DE COYUNTURA	16
1.	INDICADORES GENERALES	16
1.3	Empleo	16
1.4	Movimiento de sociedades	19
1.4.1	Sociedades constituidas	19
1.4.2	Sociedades reformadas	21
1.4.3	Sociedades disueltas	22
1.4.4	Inversión neta	23
2.	COMERCIO EXTERIOR	25
2.1	Exportaciones	25
2.2	Importaciones	27
2.3	Balanza comercial	29
3.	MONETARIOS Y FINANCIEROS	29
3.2	Financieros	29
3.2.1	Fuentes de recursos	29
3.2.2	Usos de recursos	31
3.2.3	Cartera vencida	33
4.	FISCALES	34
4.1	Ejecuciones presupuestales	34
4.1.1	Administración central departamental del Tolima	34
4.1.1.1	Ingresos	34
4.1.1.2	Gastos	37
4.1.2	Administración central municipal de Ibagué	38
4.1.2.1	Ingresos	38
4.1.2.2	Gastos	40
4.1	Recaudo de impuestos nacionales	41
4.2	Deuda pública	45
4.3.1	Administración central departamental del Tolima	45

4.3.2	Administración central municipal de Ibagué	47
5	SECTOR REAL	49
5.1	Agricultura	49
5.1.1	Cultivos transitorios	49
5.2	Ganadería	55
5.2.1	Ventas y precios en la feria del Guamo	55
5.2.2	Sacrificio de ganado	58
5.8	Construcción	59
5.8.1	Licencias de construcción	59
5.8.2	Índice de costos de construcción de vivienda	61
5.9	Servicios públicos	63
5.9.1	Energía eléctrica	63
5.9.2	Acueducto	65
5.9.3	Telefonía	66
5.12	Transporte urbano de pasajeros	68
III	ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL	
	IMPACTO DEL ATPDEA SOBRE EL EMPLEO EN IBAGUÉ	70
	Resumen	
	Introducción	
1.	Breve historia y evolución del ATPA – ATPDEA	72
2.	Sector industrial	73
3.	Empleo y desempleo	75
3.1	Empleo y desempleo en el sector industrial y los subsectores textil y confección	76
3.2	Restricciones para la generación de empleo bajo ATPDEA	77
3.3	Generación de empleo, expectativas de corto plazo	80
4.	Conclusiones	80

Nota: Los saltos en la numeración obedecen a que algunos rubros del contenido temático para los ICER no aplican para el departamento del Tolima o no existe información.

INTRODUCCION

Los evidentes síntomas de recuperación que se registraron en la economía nacional durante el 2003 fueron extensivos al escenario regional, toda vez que gran parte de los sectores que conforman la actividad productiva del Tolima lograron avances de importancia. En primer lugar, las Cámaras de Comercio que operan en el departamento registraron inversiones en nuevas sociedades por \$13.906 millones, superiores en 109.2% a las del año anterior, debido a los incrementos presentados en los renglones de electricidad, gas y agua, servicios y agropecuario y el capital correspondiente a las sociedades reformadas creció en 62.6%; sin embargo, la inversión neta fue negativa por la liquidación de la Empresa de Telecomunicaciones del Tolima, pero que de no haber ocurrido hubiera mostrado un avance del 141.3%.

Las exportaciones no tradicionales, por valor de US \$12.3 millones, lograron un incremento anual del 131.9%, en virtud del repunte de la venta de textiles y prendas de vestir hacia el mercado estadounidense, en razón a los beneficios otorgados por la ley de preferencias arancelarias ATPDEA, hecho que junto con la reducción del 24.7% en las importaciones, permitió disminuir el déficit en la balanza comercial de US \$16.2 millones a US \$3.2 millones.

El sector financiero de Ibagué incrementó sus captaciones en 13.3%, debido básicamente al repunte de 22.9% en los depósitos de ahorro, mientras que las colocaciones se redujeron en 3.7%, ante la caída de 56.9% en los “otros usos en moneda legal”, por el descenso de rubros tales como las cuentas por cobrar y los bienes recibidos en dación de pago. Se destaca la mejora presentada en el indicador de calidad de cartera, al reducirse de 29.2% en 2002 a 26.8% en 2003, en virtud del descenso de 5.0% en la cartera vencida.

Por su parte, las finanzas de la administración central departamental mostraron un incremento en sus ingresos del 3.5% por el positivo desempeño de tributos como el impuesto a la cerveza y el de timbre, circulación y tránsito, no obstante que las transferencias provenientes de la nación bajaron en 1.3%. Igualmente, se produjo un descenso del 2.5% en los gastos corrientes, centrado en la remuneración del trabajo (-10.8%), mientras que la formación bruta de capital, o inversión, se amplió en 139.4%.

Con respecto a la administración central del municipio de Ibagué, debe señalarse que el elevado aumento de sus ingresos (92.7%) se explica en gran medida por el crecimiento de las transferencias nacionales (221.3%), como consecuencia de la certificación del municipio en materia educativa, lo cual determinó que los recursos que antes giraba la nación al departamento para el pago de docentes, se hiciera directamente al municipio. Esto condujo a que las erogaciones por concepto de remuneración del trabajo se expandieran en 275.1%.

En materia de deuda pública, el departamento logró reducir su saldo en \$79.742 millones (39.2%), por efecto de la condonación de un préstamo otorgado por el gobierno nacional, al cumplirse con el convenio de desempeño que había sido acordado como requisito. En el caso del municipio de Ibagué, el endeudamiento cayó en \$15.780 millones (16.8%) al ser canceladas parte de las cuentas por pagar y de las obligaciones laborales, así como por el pago de intereses y los abonos a capital correspondientes a la deuda de largo plazo.

Los principales cultivos transitorios del departamento arrojaron un balance satisfactorio, toda vez que las áreas sembradas crecieron en forma generalizada, los rendimientos por hectárea mejoraron considerablemente y, en consecuencia, los volúmenes de producción reportaron un avance significativo. Entre tanto, en la actividad pecuaria decrecieron las ventas de ganado vacuno en la feria del Guamo, debido a factores climáticos y al deterioro de la situación de orden público, mientras que el sacrificio de ganado en Ibagué aumentó 8.7% en el transcurso del año.

El sector de la construcción repuntó de manera significativa, habida cuenta que el área aprobada en el año (213.371 m²) experimentó un incremento del 17.6%, destacándose los aumentos presentados en las edificaciones destinadas a educación, hospitales y comercio; mientras que para vivienda la variación fue de solo 4.5%, debido al descenso del 28.0% presentado en la vivienda de interés social.

En lo referente a servicios públicos, los hechos más significativos tienen que ver con la liquidación de las empresas ELECTROLIMA S.A., encargada del suministro de energía, y TELETOLIMA, prestadora del servicio telefónico. En reemplazo de la primera se creó la Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. (ENERTOLIMA), mientras que la telefonía quedó a cargo de Colombia

Telecomunicaciones S.A. E.S.P. En razón de los traumatismos que esta situación generó, las estadísticas muestran un descenso en la demanda por energía en el departamento del 6.6% en el cuarto trimestre del año, por la disminución del consumo en todos los sectores, excepto el residencial. Entre tanto, el servicio telefónico registró en Ibagué un crecimiento del 26.9% en la demanda y del 2.2% en la cantidad de abonados. En materia de acueducto, se produjo una reducción del 2.4% en el consumo de agua potable en Ibagué, a pesar de que la cobertura se amplió en un 2.6% al contabilizar 89.628 suscriptores.

Por último, el comportamiento del mercado laboral en Ibagué sigue siendo materia de gran preocupación, ya que la tasa de desempleo de 20.8% continuó siendo la más elevada del país, no obstante que se redujo con respecto a la de diciembre del 2002, cuando ascendió a 21.9%. En términos de subempleo la ciudad también ocupó el primer lugar, al registrar un coeficiente del 41.5%.

SIGLAS Y CONVENCIONES

ANDI: Asociación Nacional de Industriales.
BNA: Bolsa Nacional Agropecuaria.
CAV: Corporaciones de Ahorro y vivienda.
CCI: Cámara de Comercio de Ibagué.
CDT: Certificados de Depósito a Término.
CIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
CFC: Compañías de Financiamiento Comercial.
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
ELECTROLIMA: Electrificadora del Tolima.
ECH: Encuesta Continua de Hogares.
FINAGRO: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.
IBAL: Instituto Ibaguerense de Acueducto y Alcantarillado.
ICCV: Índice de Costos de Construcción de Vivienda.
IPC: Índice de Precios al Consumidor.
IPP: Índice de Precios del Productor.
IVA: Impuesto al Valor Agregado.
KWH: Kilovatios Hora.
M²: Metro Cuadrado.
M³: Metro Cúbico.
P: Cifras Provisionales.
SICA: Sistema de Información Cafetera.
TELETOLIMA: Empresa de Telecomunicaciones del Tolima.
UPAC: Unidad de Poder Adquisitivo Constante.
UVR: Unidad de Valor Real.
VIS: Vivienda de Interés Social.
---: No hubo movimiento.
(-): Información no disponible.
(--): No comparable.
(---): Se omite por ser muy alta.
Ind.: Variación indeterminada.

Indicadores Económicos del Tolima

Indicadores Económicos	Unidades	2002				2003			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
Empleo - Ibagué									
Tasa de desempleo	%	24.7	23.3	22.7	21.9	25.1	24.3	24.0	20.8
Tasa global de participación	%	69.0	70.4	70.5	71.6	69.5	70.7	72.2	71.7
Tasa de subempleo	%	34.0	39.0	40.4	42.2	34.7	37.9	40.3	41.5
Población económicamente activa	Miles	215	220	221	225	220	224	230	230
Población total	Miles	406	407	408	410	410	411	412	414
Movimiento de sociedades - Tolima									
Sociedades constituidas	Millones \$	1,493	1,747	1,826	1,582	8,967		4,939	
Sociedades reformadas	Millones \$	-291	1,997	3,822	2,447	4,943		8,027	
Sociedades disueltas	Millones \$	726	268	3,436	2,187	34,298		2,388	
Inversión neta	Millones \$	476	3,476	2,212	1,842	-20,388		10,578	
Sociedades constituidas	Número	144	149	149	78	243		204	
Sociedades reformadas	Número	13	15	23	32	41		37	
Sociedades disueltas	Número	53	37	43	79	118		87	
Comercio exterior - Tolima									
Exportaciones no tradicionales	Miles US	2,753	1,359	757	923	1,796	3,382	4,025	4,228
Importaciones	Miles US	5,378	5,303	3,958	7,379	3,486	3,675	5,175	4,244
Balanza comercial	Miles US	-2,625	-3,944	-3,201	-6,456	-1,690	-293	-1,150	-16
Sistema financiero Ibagué - Saldo semestral									
Fuentes de recursos	Millones \$	606,774	615,540	666,817	688,768	727,807		778,538	
Usos de recursos	Millones \$	551,040	531,126	551,077	570,312	556,023		549,055	
Cartera vencida	Millones \$	157,843	159,390	148,196	146,632	143,763		138,879	
Finanzas públicas (p)									
Administración central departamental - Tolima									
Ingresos totales - Acumulado al fin del semestre	Millones \$	61,008	145,255	227,506	327,541	157,025		339,149	
- Ingresos corrientes	Millones \$	60,917	145,158	227,409	321,571	156,960		332,875	
- Ingresos de capital	Millones \$	91	97	97	5,970	65		6,274	
Gastos totales	Millones \$	68,126	157,313	223,885	306,795	115,406		311,547	
- Gastos corrientes	Millones \$	67,119	155,919	217,616	297,942	113,370		290,354	
- Gastos de capital (1)	Millones \$	1,007	1,394	6,269	8,853	2,306		21,192	
Déficit o ahorro corriente	Millones \$	-6,202	-10,761	9,793	23,629	43,591		42,521	
Administración central municipal - Ibagué									
Ingresos totales - Acumulado al fin del semestre	Millones \$	23,274	46,166	59,137	78,587	73,581		151,403	
- Ingresos corrientes	Millones \$	23,274	46,165	59,136	78,584	73,578		151,392	
- Ingresos de capital	Millones \$	0	1	1	3	3		11	
Gastos totales	Millones \$	12,303	35,292	48,692	70,318	64,837		148,037	
- Gastos corrientes	Millones \$	12,243	32,491	42,277	55,640	59,256		133,339	
- Gastos de capital	Millones \$	60	2,801	6,415	14,678	5,481		14,698	
Déficit o ahorro corriente	Millones \$	11,031	13,674	16,859	22,944	14,222		18,053	
Agricultura									
Cultivos semestrales									
- Arroz	Hectáreas	46,000		50,017		49,172 (2)		50,600 (2)	
- Algodón	Hectáreas	8,437 (2)		---		10,810 (2)			
- Sorgo	Hectáreas	12,300 (2)		14,150 (2)		10,000 (2)		14,800 (2)	
- Maíz	Hectáreas	8,250 (2)		8,050 (2)		7,100 (2)		9,300 (2)	
Ganadería									
Sacrificio de ganado mayor - Ibagué	Cabezas	9,118	10,090	10,464	10,361	10,125	10,569	11,433	11,395
Ganado vacuno vendido - Feria del Guamo (3)	Cabezas	14,879	17,695	13,735	9,842	26,493		23,482	
Ganado vacuno entrado - Feria del Guamo (3)	Cabezas	13,458	14,619	14,535	9,656	27,375		24,239	
Construcción - Tolima (4)									
Area aprobada total - Acumulado semestral	M ²	43,034	41,827	53,713	42,841	92,951		120,420	
Area aprobada para vivienda - Acumulado semestral	M ²	37,691	35,620	43,739	35,167	69,606		89,328	

Fuente: DANE. Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda, DIAN, entidades financieras de Ibagué, Bolsa Nal. Agropecuaria, Fedearroz, Fenalce, Fondo Ganadero del Tolima, Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué, Contraloría Departamental. Secretaria de Desarrollo Agropecuario Departamental.

(p): Información preliminar

(1): La reducción a partir de septiembre de 2000 obedece a la aplicación del Decreto 0262 de 2000, que determinó un aplazamiento de gastos.

(2): Información provisional correspondiente a pronósticos de siembra.

(3): La diferencia entre el ganado entrado y el vendido se explica por la reventa.

(4): Licencias de construcción aprobadas por las curadurías urbanas de Ibagué, Espinal, Honda y Libano.

Indicadores Económicos Nacionales

Indicadores Económicos	2002				2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Precios								
IPC (Variación % anual)	5.89	6.25	5.97	6.99	7.60	7.21	7.11	6.49
IPC (Variación % corrida)	2.78	4.79	5.30	6.99	3.37	5.01	5.42	6.49
IPP (Variación % anual)	3.55	2.95	6.75	9.28	11.48	10.95	6.87	5.72
IPP (Variación % corrida)	1.29	2.73	7.02	9.28	3.33	4.3	4.66	5.72
Tasas de Interés								
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	10.9	9.2	7.9	7.8	7.7	7.8	7.8	7.9
Tasa de interés activa nominal Banco República (% efectivo anual) 1/	17.6	16.8	15.5	15.4	15.0	15.2	15.2	15.4
Producción, Salarios y Empleo								
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	0.03	1.20	1.44	1.76	(p)	(p)	(p)	
Índice de Producción Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-3.77	-0.96	0.13	1.08	8.57	4.35	3.98	3.72
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-4.15	-1.26	-0.11	0.98	8.85	4.45	4.04	3.90
Índice de Salarios Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	1.79	2.83	2.94	2.53	0.64	-0.36	-0.34	n.d.
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	1.79	2.83	2.94	2.53	0.63	-0.36	-0.34	n.d.
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	51.63	52.89	52.83	55.03	52.78	53.36	54.43	56.19
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	19.06	17.94	18.00	15.74	17.48	16.96	16.97	14.61
Agregados Monetarios y Crediticios								
Base monetaria (Variación % anual)	20.25	17.13	26.19	21.12	15.34	14.13	13.10	16.55
M3 (Variación % anual)	8.12	7.88	9.02	8.21	10.85	13.02	11.42	12.07
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	-0.77	-2.36	-0.16	4.19	7.39	10.15	9.88	9.84
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-16.41	-6.25	10.44	7.67	7.56	-15.03	-28.21	-30.48
Índice de la Bolsa de Bogotá - IBB								
Índice General Bolsa de Valores de Colombia - IGBC	1,102.28	1,238.39	1,271.01	1,608.66	1,588.59	2,075.77	2,101.92	2,333.70
Sector Externo								
Balanza de Pagos								
Cuenta corriente (US\$ millones)	-302	-407	-363	-509	-641	-88	-370	n.d.
Cuenta corriente (% del PIB) 3/	-1.4	-1.9	-1.9	-2.7	-3.6	-0.5	-1.9	n.d.
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	183	501	128	426	250	-270	514	n.d.
Cuenta de capital y financiera (% del PIB) 3/	0.9	2.3	0.7	2.2	1.4	-1.4	2.6	n.d.
Comercio Exterior de bienes y servicios								
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3,300	3,703	3,582	3,574	3,510	3,882	3,881	n.d.
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-8.3	-2.3	-8.3	-2.3	6.3	4.8	8.3	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3,382	3,961	3,974	4,076	3,951	3,936	4,257	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-12.8	-3.4	0.5	3.4	16.8	-0.6	7.1	n.d.
Tasa de Cambio								
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	2,282.33	2,364.25	2,751.23	2,814.89	2,959.01	2,826.95	2,840.08	2,807.20
Devaluación nominal (% anual)	-2.14	4.35	21.26	25.04	30.82	17.45	2.17	-3.02
Real (1994=100 promedio) Fin de trimestre	111.34	112.93	126.88	131.53	140.36	136.16	136.34	138.11
Devaluación real (% anual)	-6.83	-4.09	6.82	14.10	26.04	20.12	7.21	5.15
Finanzas Públicas 4/								
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	16.1	15.0	15.3	15.39	18.5	16.5	16.3	n.d.
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	17.2	24.3	19.6	22.36	22.2	20.7	19.1	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-1.1	-9.3	-4.3	-6.98	-3.7	-4.2	-2.8	n.d.
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	34.1	34.6	33.8	37.15	40.0	37.4	38.6	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	32.7	41.2	35.7	43.99	38.5	38.2	42.2	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1.4	-6.5	-1.9	-6.85	1.4	-0.8	-3.7	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	41.3	44.0	48.7	50.40	48.3	48.5	50.7	n.d.

1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Se estableció como la quinta parte de su desembolso diario.

2/ En el año 2000 el DANE realizó un proceso de revisión y actualización de la metodología de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), llamada ahora Encuesta Continua de Hogares (ECH), que incorpora los nuevos conceptos para la medición de las variables de ocupados y desocupados entre otros. A partir de enero de 2001 en la ECH los datos de población (ocupada, desocupada e inactiva) se obtienen de las proyecciones demográficas de la Población en Edad de Trabajar (PET), estimados con base en los resultados del censo de 1993, en lugar de las proyecciones en la Población Total (PT). Por lo anterior, a partir de la misma fecha las cifras no son comparables, y los datos correspondientes para las cuatro y las siete áreas metropolitanas son calculados por el Banco de la República.

3/ Calculado con PIB trimestral en millones de pesos corrientes, fuente DANE.

4/ Las cifras del SPNF son netas de transferencias. Los flujos están calculados con el PIB trimestral y los saldos de deuda con el PIB anual.

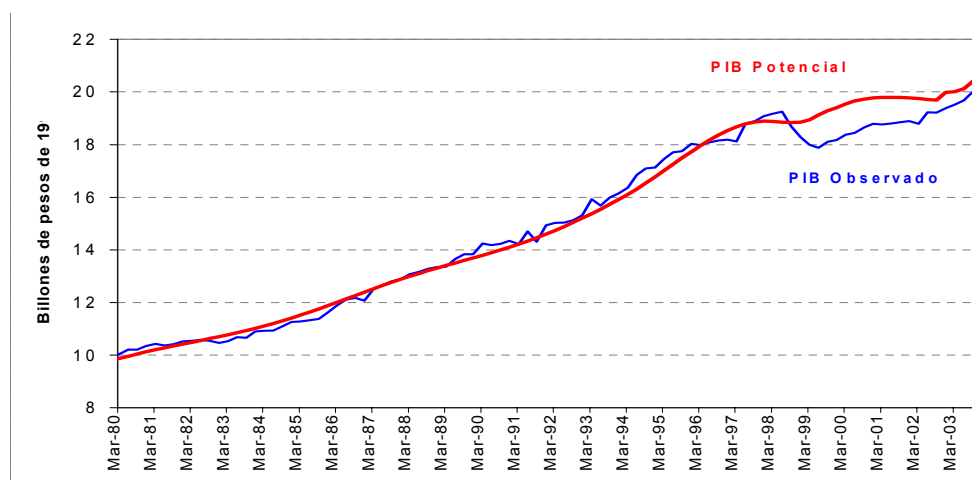
Fuente: Banco de la República, DANE, Ministerio de Hacienda, CONFIS- Dirección General de Crédito Público,

I. ESCENARIO MACROECONÓMICO NACIONAL

Durante el segundo semestre de 2003 la economía colombiana continuó recuperándose. Según el DANE, el tercer y cuarto trimestres presentaron crecimientos interanuales de 4.11% y 4.34% respectivamente y el crecimiento anual del PIB, sin incluir cultivos ilícitos, se ubicó en el 2003 en 3.96%, el más alto desde 1997, superando todas las proyecciones, incluso las más optimistas del 2.6% y revertiendo así, la tendencia de modestas tasas en los últimos años. La mayor dinámica de la actividad económica se explica principalmente por la demanda interna y, en especial, por la inversión privada.

A pesar de los anteriores resultados, el PIB nacional todavía se encuentra por debajo de su nivel potencial (Gráfico 1). También resulta evidente que la brecha del producto se ha venido reduciendo desde el año 2002¹, como consecuencia no solo de un ambiente de mayor credibilidad en la política económica del país sino, además, en el aumento favorable de las expectativas de mediano plazo de empresarios y consumidores.

Gráfico 1
PIB Potencial y observado 1980 - 2003

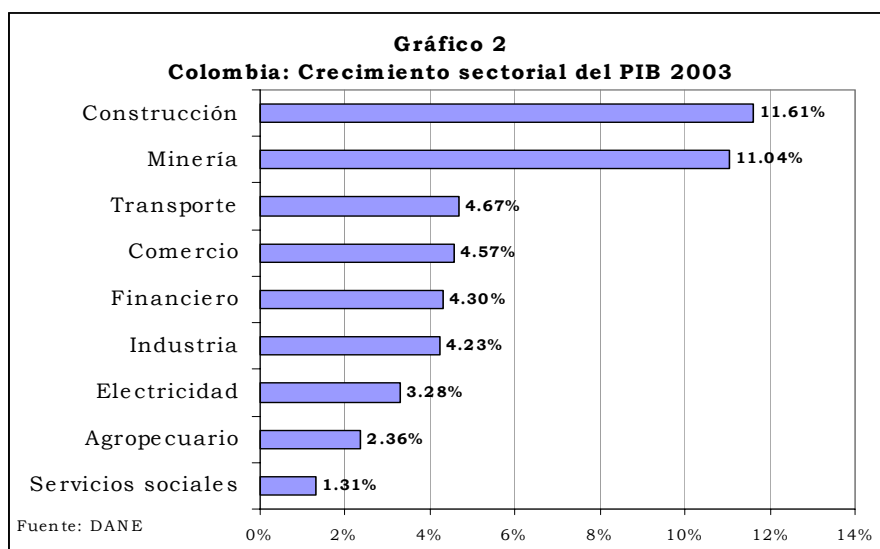


Fuente: DANE - Cálculos Banco de la República

¹ La brecha del producto o del PIB se define como la diferencia entre el crecimiento del PIB potencial (al que debería crecer la economía con el pleno empleo de sus recursos disponibles) y el PIB observado.

Como lo mencionaba José Darío Uribe - Gerente Técnico del Banco de la República² - se espera que el consumo privado crezca a un mayor ritmo durante el 2004, fundamentado en: la existencia de una baja tasa de interés real; la recuperación en los niveles de confianza del consumidor; la evolución favorable de las ventas externas; un mayor crecimiento del empleo en las principales ciudades; un fuerte dinamismo del crédito de consumo; aumento en la riqueza de los hogares asociado con la mejora en los precios de los activos y, finalmente, un ambiente de crecimiento económico con bajos niveles de inflación.

Por ramas de actividad económica, el crecimiento del PIB en el 2003 fue liderado por la reactivación de la construcción de vivienda y obras civiles, seguido por el aumento de las exportaciones del sector minero (carbón, ferro-níquel y petróleo). Otras actividades con desempeños superiores al 4% fueron Transporte, Comercio, Servicios Financieros e Industria, mientras que el sector Eléctrico, Agropecuario y los Servicios Sociales estuvieron por debajo, aunque mostraron crecimientos significativos frente a años anteriores.



La inflación, durante el 2003 fue del 6,49%, 49 puntos básicos por encima del límite superior del rango-meta que se había fijado la autoridad monetaria (entre el 5% y 6%). Este fenómeno estuvo relacionado con fuertes aumentos en los precios

² En el Primer Conversatorio Económico de la Presidencia de la República. Febrero de 2003.

regulados y por choques transitorios de oferta. En particular, se destacan el reajuste de las tarifas de los servicios públicos (con una inflación de 14,5% a fin de año) y de los combustibles (21,8%) y el repunte en diciembre de la inflación de alimentos (5,3%). Este último, afectado por factores climáticos y por el paro en el transporte de carga ocurrido en las primeras semanas de diciembre. Sin embargo, la inflación en Colombia sigue una senda descendente, lo cual genera confianza por parte de los agentes en las proyecciones del Emisor, logrando así un entorno de mayor estabilidad macroeconómica.

Con respecto al empleo, y de acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares del DANE, el mercado laboral presentó un aumento en el número de personas ocupadas superior a un millón en el cuarto trimestre de 2003, equivalente a un crecimiento del 6.02%. La evolución positiva del mercado laboral registrada durante el 2003 llevó a terminar el año con una tasa de desempleo para el total nacional del 13.1%, frente al 15.1% observada en el año 2002.

Sobre el aspecto fiscal, vale la pena destacar el cumplimiento de la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para el año 2003, el déficit del Sector Público Consolidado (SPC) se situó en 2.8% del PIB. El balance del SPC mejoró 0.8% del PIB frente al año 2002; este es el mayor ajuste observado durante los últimos años. Asimismo, el déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a 3.3% del PIB. Este déficit es inferior en 0.6% del PIB frente a lo observado para la vigencia del año 2002. El ajuste estuvo concentrado en el Gobierno Nacional Central, cuyo balance mejoró 0.7% del PIB con respecto al año anterior.

A diciembre de 2003, las tasas de interés reales de captación y colocación se ubicaron en 1,37% y en 7,97% respectivamente. Estos bajos niveles en las tasas de interés real junto a un escenario general de confianza es el ambiente propicio para la reactivación del canal crédito, con sus consecuentes repercusiones para la actividad económica en general y para el sector real en particular. Ambos elementos se encuentran presentes en el panorama económico actual, ante lo cual se ha comenzado a percibir una reactivación en la demanda del crédito, especialmente de consumo y comercial.

El comportamiento de las exportaciones revela un crecimiento de la demanda externa por productos colombianos. Los exportadores se beneficiaron con una devaluación promedio del 14.7%, a pesar de registrarse una apreciación del peso

al cierre del año 2003 del 3%. Como resultado de lo anterior, las exportaciones totales crecieron 8,97%, en parte, debido al aprovechamiento de los empresarios nacionales en la ampliación de ventajas arancelarias contenidas en el ATPDEA y mayores despachos de productos de la minería. El ascenso de las ventas a los Estados Unidos se ubicó en 11,6%, y las exportaciones no tradicionales lo hicieron un 30,6%.

De este modo, el entorno macroeconómico para el 2003 fue favorable en la mayoría de los sectores de la economía y se espera para el presente año un desempeño superior por las siguientes razones: Una inflación controlada y bajas tasas de interés, que ayudarán para que el consumo y la inversión continúen la consolidación de su reactivación. Los sectores encadenados de la construcción y la industria se verán fortalecidos por la creciente demanda observada en varias ciudades por vivienda en estratos medios y altos. El proyectado crecimiento de la economía Venezolana alrededor del 8% para el año 2004, garantizaría una recuperación cercana al 4% en las exportaciones totales, lo que equivale a las ventas dejadas de realizar en el año 2003. Asimismo, el reciente comportamiento al alza de los precios internacionales para la mayoría de nuestros productos exportables, reforzarán el buen desempeño del comercio exterior colombiano y del resto de sectores.

II. INDICADORES DE COYUNTURA

1. INDICADORES GENERALES

1.3 Empleo

En el último trimestre de 2003 la ciudad de Ibagué registró una tasa de desempleo de 20.8%, lo que significa un descenso de 1.1 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior, cuando se ubicó en 21.9%. Tal comportamiento indica que la cantidad de personas sin empleo disminuyó de 49.000 a 48.000 entre los periodos analizados, situación que se refleja en la tasa de ocupación, la cual pasó de 55.9% a 56.8%, debido a que los diferentes sectores económicos de la ciudad generaron 6.000 plazas de trabajo adicionales a las 176.000 existentes al cierre del 2002.

Cuadro 1
Ibagué. Población total urbana, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales.
2002 - 2003 (Enero a diciembre)

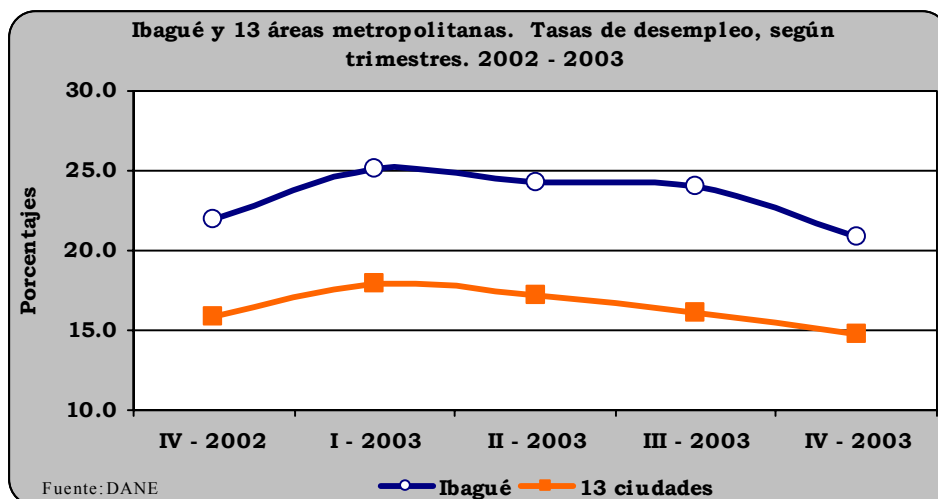
Concepto	2002				2003			
	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Sept.	Octubre a Dic.	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Sept.	Octubre a Dic.
Población total (miles)	406	407	408	410	410	411	412	414
Población en edad de trabajar (miles)	311	312	314	315	316	317	318	320
% Población en edad de trabajar	76.6	76.7	76.8	76.9	77.0	77.0	77.2	77.3
Población económicamente activa (miles)	215	220	221	225	220	224	230	230
Tasa global de participación (%)	69.0	70.4	70.5	71.6	69.5	70.7	72.2	71.7
Ocupados (miles)	162	168	171	176	165	169	175	182
Tasa de ocupación (%)	52.0	53.9	54.5	55.9	52.1	53.5	54.9	56.8
Subempleados (miles)	73	86	89	95	76	85	93	95
Tasa de subempleo (%)	34.0	39.0	40.4	42.2	34.7	37.9	40.3	41.5
Desocupados (miles)	53	51	50	49	55	55	55	48
Tasa de desempleo (%)	24.7	23.3	22.7	21.9	25.1	24.3	24.0	20.8
Inactivos (miles)	96	92	92	90	96	93	89	91

Fuente: DANE. Encuesta Continua de Hogares.

De acuerdo con los indicadores mencionados, cabe señalar que frente al resto de ciudades y áreas metropolitanas investigadas por el DANE, Ibagué se situó de nuevo en el 2003 como la ciudad con mayor nivel de desempleo, seguida por Pasto, que reportó un 18.7%, mientras que Cali registró la tasa más baja con el 13.1%. La tasa de Ibagué también resulta elevada frente al promedio de las trece

áreas metropolitanas de 14.7%, lo que implica un desfase de 6.1 puntos porcentuales.

Gráfico 3



Es de anotar que de acuerdo con las proyecciones del DANE, Ibagué cuenta con una población total de 414 mil habitantes, de los cuales 230 mil constituyen la Población Económicamente Activa o PEA (también se le llama fuerza laboral y está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo), dentro de éstas 182 mil están ocupadas.

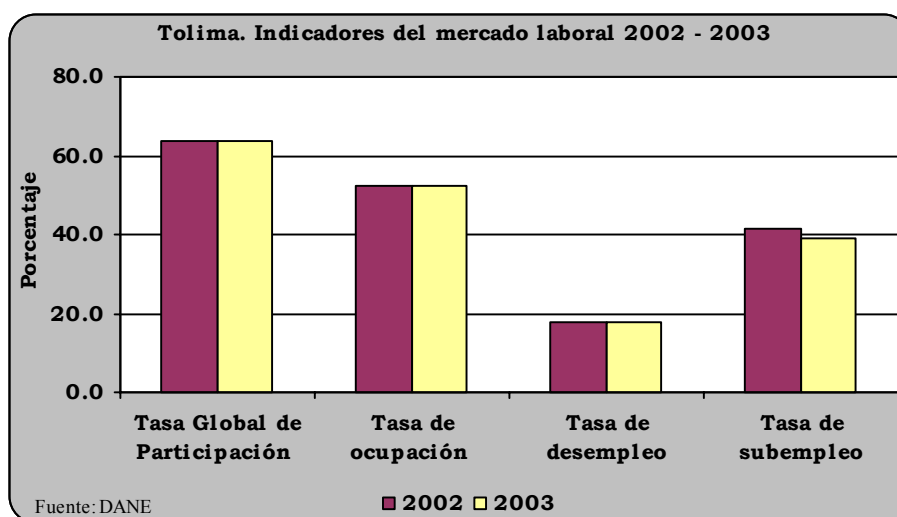
De la población ocupada en Ibagué, 61.779 personas (33.9%) laboran en el sector comercio, 46.249 (25.4%) en servicios comunales, sociales y personales, y en la industria 32.204 (17.6%), para mencionar las actividades económicas que generan el mayor empleo en la ciudad, pues en conjunto éstas contribuyen con el 76.9% del total de puestos de trabajo. Según los grupos de edad, la mayor ocupación se concentra en quienes tienen entre 25 y 55 años, al participar con el 76.9%.

Un indicador importante es el de las personas inactivas (comprende a todas las personas en edad de trabajar que no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada), debido a que cuando el poder adquisitivo familiar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, deben salir a ofertar su mano de obra en el mercado laboral; tal grupo asciende en Ibagué a aproximadamente 91.000, de las cuales 38.443 están estudiando y 37.345 se encuentran en oficios del hogar.

Respecto a la tasa de subempleo, la capital del Tolima presentó al culminar el 2003 un coeficiente del 41.5%, inferior en 0.7 puntos porcentuales al del año precedente. Tal indicador posiciona a Ibagué como la ciudad en Colombia con el mayor porcentaje de subempleados; lo que dicho de otra forma significa que 95.000 personas, o sea el mismo número del año 2002, necesitan, desean y están dispuestos a trabajar en condiciones laborales normales. Dentro de dicho total el 68.0% se encuentran en el rango de los 25 a los 55 años de edad. Después de Ibagué, la segunda ciudad con mayor subempleo es Montería con 39.6%, en tanto que Cartagena se encuentra en el nivel más bajo con 14.4%, mientras que en las trece áreas metropolitanas tal indicador fue de 31.1%.

Por su parte, el departamento de Tolima en su conjunto muestra un nivel de desempleo del 18.0%, lo que implica un incremento anual de 0.2 puntos porcentuales, en tanto que la tasa global de participación, como indicador de la oferta laboral, se mantuvo en 63.8%, mientras que la tasa de ocupación, como indicador de demanda, registró una leve reducción al pasar 52.5% a 52.3% en el 2003. El número de personas desocupadas en el Tolima para este año ascendió a 116 mil, mientras que en el año anterior fue de 113 mil, aproximadamente. Cabe señalar que el departamento con mayor tasa de desempleo fue el Quindío con 20.5%, mientras que la menor tasa la presentó Sucre (7.0%); entre tanto, el promedio nacional por departamentos se ubicó en 14.1%.

Gráfico 4



En materia de subempleo el Tolima registró una tasa del 39.2%, 2.5 puntos porcentuales menos frente al indicador del 2002, superada por Nariño con un

porcentaje de 44.7%, pero mayor en alrededor de 29.5 puntos con respecto a la Guajira cuyo índice es de solo 9.4%; mientras que el nacional alcanzó un 31.5%.

Cuadro 2

Tolima. Población total, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral. 1996 - 2000 (a septiembre) y Años 2001 - 2003

Concepto	A septiembre de:					Años		
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Población total (miles)	1,248	1,286	1,290	1,294	1,298	1,301	1,305	1,309
Población en edad de trabajar (miles)	962	988	969	1,002	979	988	997	1,006
PET/PT %	75.0	76.8	75.2	77.4	75.5	75.9	76.4	76.9
Tasa global de participación (%)	52.2	53.8	57.3	56.3	61.0	65.6	63.8	63.8
Tasa bruta de participación (%)	39.1	41.4	43.1	43.6	46.1	49.8	48.8	49.0
Población económicamente activa (miles)	502	532	556	564	598	648	637	642
Tasa de ocupación (%)	48.6	48.1	51.4	47.8	51.7	55.2	52.5	52.3
Ocupados (miles)	468	475	499	479	507	545	523	526
Tasa de desempleo (%)	6.8	10.7	10.3	15.2	15.2	15.9	17.8	18.0
Desocupados (miles)	34	57	57	86	91	103	113	116
Inactivos (miles)	460	456	414	437	382	339	360	364
Subempleados (miles)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	238	266	252
Tasa de subempleo (%)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	36.6	41.7	39.2

Fuente: ENH, DANE

^a Por cambio de metodología y del momento estadístico las diferentes estimaciones e indicadores no son estrictamente comparables entre la serie a septiembre de 1996 a 2000 y los años 2001 a 2003, que corresponden al año en su conjunto.

1.4 Movimiento de sociedades

1.4.1 Sociedades constituidas

Los registros de las Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda muestran que durante el año 2003 un total de 447 sociedades iniciaron actividades en el departamento del Tolima, con recursos de capital que ascendieron a \$13.906 millones, superiores en 109.2% a los registrados el año anterior, cuando totalizaron \$6.648 millones. Este comportamiento obedece en buena medida al significativo incremento presentado en el rubro de “Servicios” (207.2%), jalonado por las mayores inversiones efectuadas en el subsector de “Servicios personales y de los hogares”, pues mientras que en el 2002 se crearon empresas con un capital de \$681 millones, en el 2003 se alcanzó un monto de \$1.386 millones.

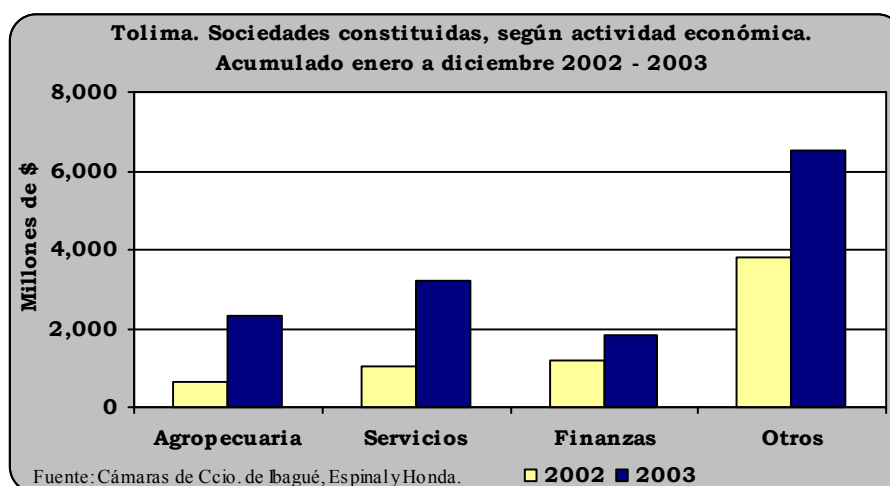
Cuadro 3

**Tolima. Sociedades constituidas, según actividad económica
Acumulado enero a diciembre 2002 - 2003**

Actividad Económica	Millones de pesos					
	Enero - Diciembre 2002		Enero - Diciembre 2003		Variación valor	
	No.	Valor	No.	Valor	Absoluta	%
Total	520	6,648	447	13,906	7,258	109.2
Agropecuario	20	625	40	2,316	1,691	270.6
Explotación de minas	3	140	6	56	-84	-60.0
Industria	44	434	37	883	449	103.5
Electricidad, gas y agua	2	14	7	2,182	2,168	(--)
Construcción	32	437	40	860	423	96.8
Comercio	150	2,222	113	1,365	-857	-38.6
Transporte	103	535	50	1,163	628	117.4
Seguros y finanzas	105	1,189	80	1,849	660	55.5
Servicios	61	1,052	74	3,232	2,180	207.2

Fuente: Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda.

Gráfico 5



Otra actividad que contribuyó al ascenso señalado fue la agricultura con un incremento del 270.6%, al totalizar \$2.182 millones, de los cuales \$2.000 millones corresponden a la empresa Molino Agrocaribe S.A.; por su parte, la industria arrojó una variación positiva del 103.5%, al sumar \$883 millones, donde se destaca el renglón de “Textiles y prendas de vestir”, al participar con el 32.7% de las nuevas inversiones efectuadas en el sector. Igualmente, es importante resaltar la creación de 7 empresas en la actividad económica de “Electricidad, gas y agua” por \$2.182 millones, debido a la constitución en la Cámara de Comercio de Ibagué de la Empresa Generadora de Energía del Tolima

S.A. E.S.P. con un capital de \$2.000 millones. Debe señalarse que el 87.1% del capital de las sociedades constituidas se registró en la Cámara de Comercio de Ibagué, seguido por la Cámara del Espinal con el 6.9% y la de Honda con el 6.0%.

1.4.2 Sociedades reformadas

Las sociedades que efectuaron reformas de capital entre los meses de enero y diciembre de 2003 ascendieron a 78, con un valor de \$12.970 millones, lo que representa \$4.995 millones más que lo reportado en el mismo período del año anterior, y equivale a una variación del 62.6%. Tal resultado se explica por los aumentos de capital registrados en diferentes sectores, entre los cuales se destaca “Establecimientos financieros, seguros y otros” con el 121.2%, debido al elevado aporte presentado en el rubro de “bienes inmuebles y servicios a empresas”, al registrar una contribución del 65.6% del monto adicionado (\$3.073 millones). Otros sectores que incrementaron de manera importante su capital fueron “comercio” y “servicios”, al registrar variaciones de 55.1% y 25.0% respectivamente.

Cuadro 4

**Tolima. Sociedades reformadas, según actividad económica
Acumulado enero a diciembre 2002 - 2003**

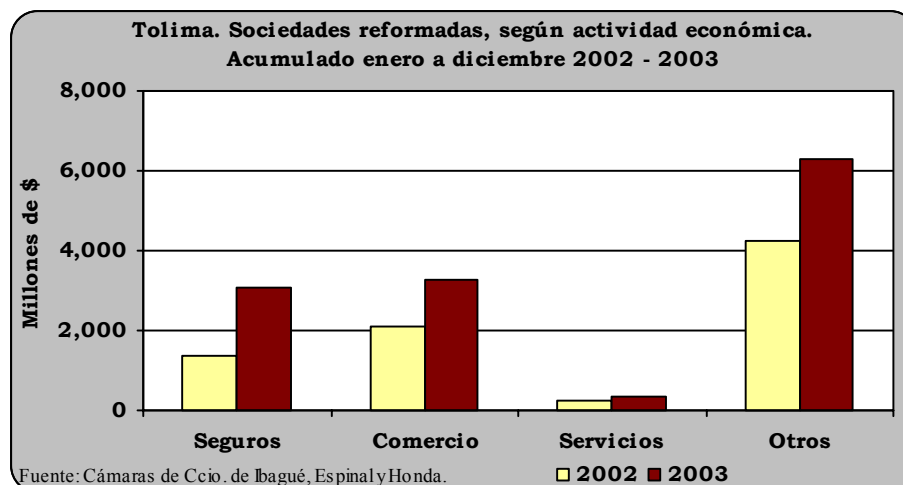
Actividad Económica	Millones de pesos					
	Enero - Diciembre 2002		Enero - Diciembre 2003		Variación valor	
	No.	Valor	No.	Valor	Absoluta	%
Total	83	7,975	78	12,970	4,995	62.6
Agropecuario	6	613	5	145	-468	-76.3
Explotación de minas	1	195	1	6	-189	-96.9
Industria	6	2,520	5	134	-2,386	-94.7
Electricidad, gas y agua	0	0	1	5,700	5,700	(-)
Construcción	5	197	2	28	-169	-85.8
Comercio	28	2,110	28	3,272	1,162	55.1
Transporte	8	695	8	292	-403	-58.0
Seguros y finanzas	18	1,389	21	3,073	1,684	121.2
Servicios	11	256	7	320	64	25.0

Fuente: Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda.

Entre tanto, la actividad de “Electricidad, gas y agua” mostró una significativa inyección de capital en el período analizado, la cual obedeció a la reforma de capital efectuada por la empresa “Sociedad Energética de Melgar E.S.P. S.A.” por

valor de \$5.700 millones, adscrita a la Cámara de Comercio del Espinal (Sur y Oriente del Tolima).

Gráfico 6



1.4.3 Sociedades disueltas

El capital involucrado en las disoluciones y liquidaciones registradas en el Tolima durante el año 2003 ascendió a \$36.686 millones, correspondiente a 205 empresas, dicho monto es superior en \$30.069 millones (454.4%) en relación con la desinversión presentada en el 2002, cuando por éste concepto se contabilizaron \$6.617 millones. Es de anotar que durante el período analizado se redujo en 7 la cantidad de sociedades que cerraron sus operaciones, frente a las 212 que lo hicieron en igual lapso del año precedente.

El sector que influyó de manera determinante en dicho resultado fue el de “Transporte” que incluye “comunicaciones”, debido a que la Empresa de Telecomunicaciones del Tolima (TELETOLIMA S.A.) canceló su actividad, en consonancia con lo dispuesto por el decreto No.1612 del 12 de junio de 2003 del Ministerio de Comunicaciones referente a disoluciones y liquidaciones, empresa que se encontraba registrada ante la Cámara de Comercio de Ibagué, con un capital de \$29.128 millones.

Otros renglones económicos que coadyuvaron al crecimiento del capital liquidado fueron: “Servicios” con una variación del 293.2%, dentro del cual sobresale el

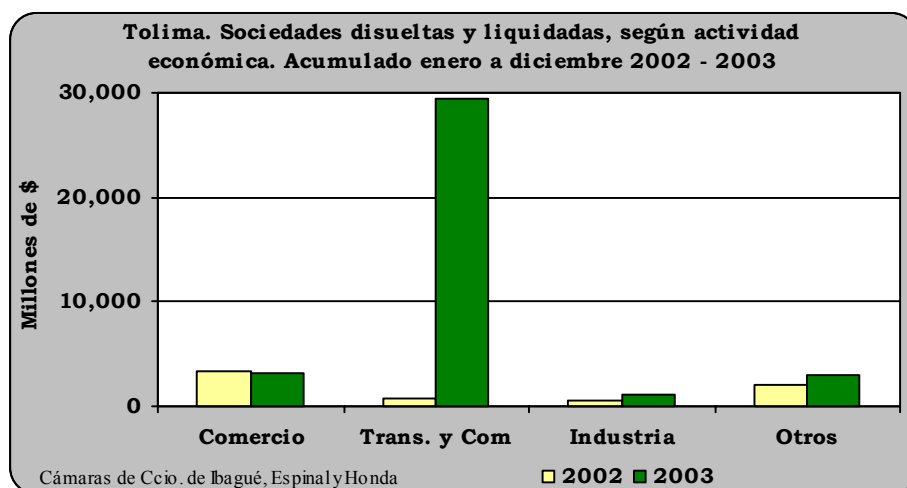
renglón de “servicios sociales y otros comunales” con una contribución del 87.4%, y la “Industria” con una variación del 104.4% donde el renglón “textiles y prendas de vestir” participó con el 40.7% del total de éste último sector.

Cuadro 5
Tolima. Sociedades disueltas y liquidadas, según actividad económica
Acumulado enero a diciembre 2002 - 2003

Actividad Económica	Millones de pesos					
	Enero - Diciembre 2002		Enero - Diciembre 2003		Variación valor	
	No.	Valor	No.	Valor	Absoluta	%
Total	212	6,617	205	36,686	30,069	454.4
Agropecuario	20	579	12	760	181	31.3
Explotación de minas	1	6	3	182	176	(--)
Industria	12	541	20	1106	565	104.4
Electricidad, gas y agua	0	0	1	3	3	(-)
Construcción	15	381	8	740	359	94.2
Comercio	66	3,299	62	3,219	-80	-2.4
Transporte	23	739	32	29,448	28,709	(--)
Seguros y finanzas	48	924	39	646	-278	-30.1
Servicios	27	148	28	582	434	293.2

Fuente: Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda.

Gráfico 7



1.4.4 Inversión neta

Entre los meses de enero y diciembre de 2003 las sociedades inscritas en las tres Cámaras de Comercio del Tolima contabilizaron recursos netos de inversión

negativos por un total de \$9.810 millones. Este resultado se explica principalmente por la liquidación de TELETOLIMA S.A. ESP, como se mencionó en el acápite correspondiente, debido al proceso de reestructuración adelantado por el Presidente de la República en uso de las facultades que el Congreso de la República le otorgó, para adelantar el programa de racionalización de la administración pública. Por su parte, la “Industria manufacturera” fue otra de las actividades económicas que mostró resultados decrecientes en el período analizado, con una variación negativa del 103.7%, al igual que el renglón de “explotación de minas y canteras” con -136.5%.

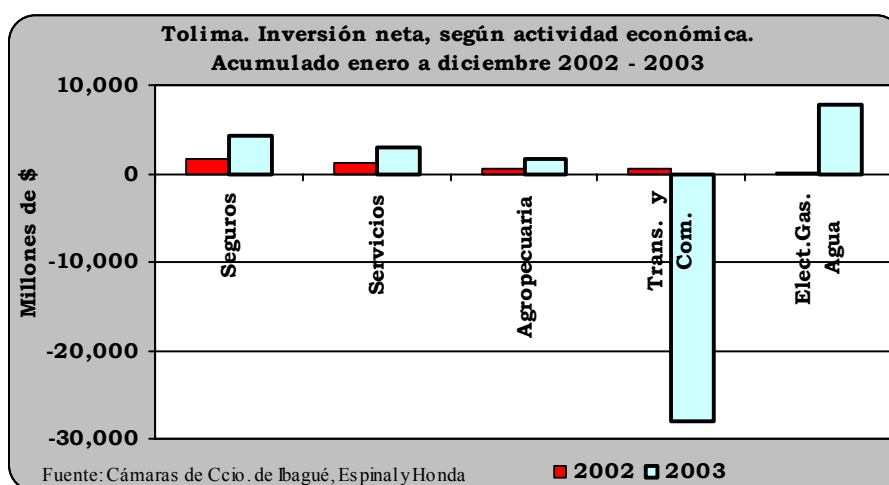
Cuadro 6

Tolima. Inversión neta, según actividad económica
Acumulado enero a diciembre 2002 - 2003

Actividad Económica	Millones de pesos					
	Enero - Diciembre 2002		Enero - Diciembre 2003		Variación valor	
	No.	Valor	No.	Valor	Absoluta	%
Total	391	8,006	320	-9,810	-17,816	-222.5
Agropecuario	6	659	33	1,701	1,042	158.1
Explotación de minas	3	329	4	-120	-449	-136.5
Industria	38	2,413	22	-89	-2,502	-103.7
Electricidad, gas y agua	2	14	7	7,879	7,865	(--)
Construcción	22	253	34	148	-105	-41.5
Comercio	112	1,033	79	1,418	385	37.3
Transporte	88	491	26	-27,993	-28,484	(--)
Seguros y finanzas	75	1,654	62	4,276	2,622	158.5
Servicios	45	1,160	53	2,970	1,810	156.0

Fuente: Cámaras de Comercio de Ibagué, Espinal y Honda.

Gráfico 8



Finalmente, es de anotar que la prestación del servicio que realizaba TELETOLIMA fue retomado por la empresa de servicios públicos domiciliarios “Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP” con base en el Decreto No. 1616 de junio 12 de 2003; entidad con domicilio y sede principal en la ciudad de Bogotá y cuyo funcionamiento en el departamento del Tolima se rige por la normatividad que le permite establecer sucursales, agencias u oficinas en el territorio nacional o en el exterior para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

2. COMERCIO EXTERIOR

2.1 Exportaciones

Las ventas al exterior de bienes no tradicionales efectuadas por los agentes económicos del Tolima alcanzaron en el 2003 un valor de US \$13.4 millones, superior en 131.9% respecto al monto facturado el año precedente. Tal comportamiento se explica en gran parte por la ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) otorgada por los Estados Unidos a Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, como componente de la política comercial y de la guerra contra las drogas, cuyos beneficios fueron prorrogados por el país del norte y se ampliaron, a partir del 31 de octubre de 2002, a un mayor número de bienes, dentro de los cuales se incluyen los del sector de la confección, que tradicionalmente ha sido representativo en las exportaciones del departamento.

Es de anotar que la norma fue red denominada como Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA), y le permite a los confeccionistas exportar sus productos libres de impuestos; con ello, las exportaciones del grupo de textiles y prendas de vestir alcanzaron un total de US \$12.3 millones de dólares durante el 2003 (de los cuales US \$11.4 millones corresponden a la línea de confecciones), equivalente a un crecimiento anual del 293.6%, a pesar de que los términos de intercambio mostraron un desmejoramiento en los precios implícitos (precio implícito = valor/volumen) de las exportaciones industriales de -7.2%³.

Adicionalmente, debe señalarse que el anterior comportamiento compensó las caídas registradas en las ventas de sectores tales como productos alimenticios,

³ Banco de la República, Comercio Exterior Colombiano 2003, cuadro 11. Bogotá, marzo de 2004.

bebidas y tabaco (-84.9%), industria de la madera (-52.8%), minerales no metálicos (-96.0%) y otras industrias (-99.0%).

Cuadro 7
Tolima. Exportaciones no tradicionales registradas por valor, según clasificación CIU
Acumulado enero a diciembre 2002 - 2003

Código	Descripción	Valor FOB US\$		Variación	
		2,002	2,003	Absoluta	%
Total		5,791,641	13,430,700	7,639,059	131.9
100	Sector agropecuario	96,845	617,300	520,455	537.4
300	Sector industrial	5,694,796	12,813,400	7,118,604	125.0
31	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	389,107	58,900	-330,207	-84.9
32	Textiles, prendas de vestir	3,133,243	12,332,000	9,198,757	293.6
33	Industria maderera	6,360	3,000	-3,360	-52.8
34	Fabricación de papel y sus productos	9,055	46,400	37,345	412.4
35	Fabricación sustancias químicas	56,898	83,400	26,502	46.6
36	Minerales no metálicos	1,290,330	51,000	-1,239,330	-96.0
38	Maquinaria y equipo	201,618	238,300	36,682	18.2
39	Otras industrias	608,185	400	-607,785	-99.9

Fuente: DANE. Datos preliminares

CIU rev.2: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

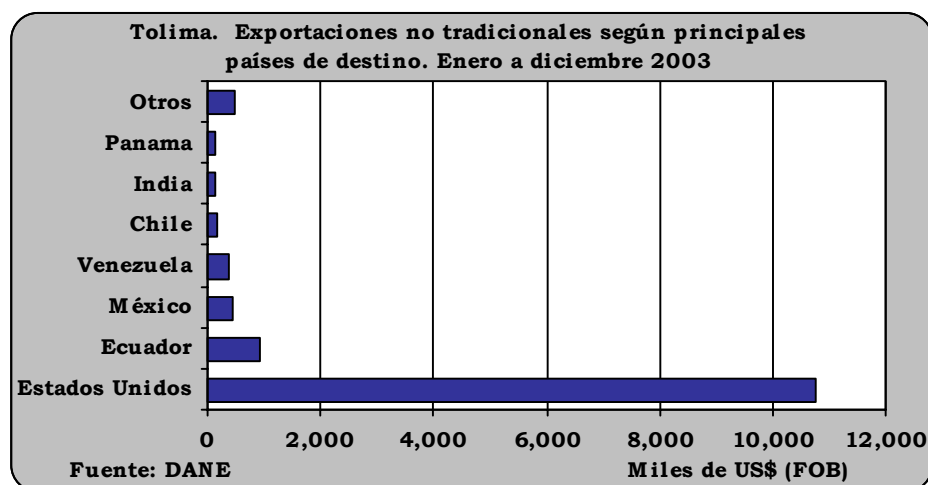
(-) = No comparable.

(--) = Se omite por ser muy alta.

Por países de destino, se destaca, como resulta lógico por la aplicación del ATPDEA, el significativo aumento de las exportaciones hacia los Estados Unidos, al haberse concretado negocios por US \$10.8 millones, mientras que en el 2002 las transacciones con dicho país llegaron a solo US \$1 millón, lo que significa un crecimiento del 980.0%, y una participación del 80.5% en el monto exportado desde el Tolima en el 2003. Como segundo socio comercial del departamento se ubicó Ecuador, país al cual se despacharon mercancías por US \$0.9 millones, equivalentes a una caída del 58.3% frente a las exportaciones alcanzadas el año anterior.

Por su parte, el comercio hacia Venezuela, país que ha sido uno de nuestros principales mercados de destino, continúa con tendencia negativa (-64.4%), debido a los problemas políticos y a los controles aplicados al movimiento de divisas a través de la Comisión para la Administración de Divisas (CADIVI), lo cual ocasionó, entre otras cosas, el aplazamiento de pagos a exportadores colombianos.

Gráfico 9



Al examinar el peso de las exportaciones del Tolima en el contexto nacional, se encuentra que representaron solo el 0.10% de las ventas registradas por el país durante el 2003; asimismo, equivalen al 0.19% de las exportaciones colombianas de bienes no tradicionales y al 0.22% de las tradicionales.

2.2 Importaciones

En el 2003 las importaciones del Tolima registraron una disminución del 24.7% frente al año anterior, al pasar en valores FOB de US \$22.0 millones a US \$16.6 millones, debido en buena medida al comportamiento del grupo de maquinaria y equipo, al acusar una reducción del 41.1% (US \$4.6 millones), en particular por la menor demanda de partes para aviones y helicópteros, así como por el descenso de 39.6% (US \$1.9 millones) en la adquisición de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Entre tanto, el subsector de textiles y prendas de vestir registró compras por US \$3.7 millones, lo que implica un crecimiento anual de US \$2.0 millones en términos absolutos, equivalente al 44.8%. Dentro de dicha cuantía la compra de fibra de algodón ascendió a US \$3.5 millones, cifra consistente con los requerimientos de materia prima por parte de la industria textilera, para responder a la demanda de los confeccionistas tanto nacionales como extranjeros.

Cuadro 8
Tolima. Importaciones registradas por valor, según clasificación CIU.
Acumulado enero a diciembre 2002 -2003

Código	Descripción	Valor FOB US\$		Variación	
		2,002	2,003	Absoluta	%
	Total	22,017,530	16,579,700	-5,437,830	-24.7
100	Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	2,702,524	2,278,100	-424,424	-15.7
200	Sector minero	0	12,300	12,300	(--)
300	Sector Industrial	19,315,006	14,288,800	-5,026,206	-26.0
31	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	4,934,591	2,980,200	-1,954,391	-39.6
32	Textiles prendas de vestir	2,523,428	3,654,500	1,131,072	44.8
33	Industria maderera	15,302	300	-15,002	-98.0
34	Fabricación de papel y sus productos	127,441	149,800	22,359	17.5
35	Fabricación sustancias químicas	402,390	623,300	220,910	54.9
36	Minerales no metálicos	44,354	20,300	-24,054	-54.2
37	Metálicas básicas	92,397	289,400	197,003	213.2
38	Maquinaria y equipo	11,129,570	6,552,300	-4,577,270	-41.1
39	Otras industrias	45,533	18,700	-26,833	-58.9
	Diversos y no clasificados	0	500	500	(--)

Fuente: DIAN datos preliminares.

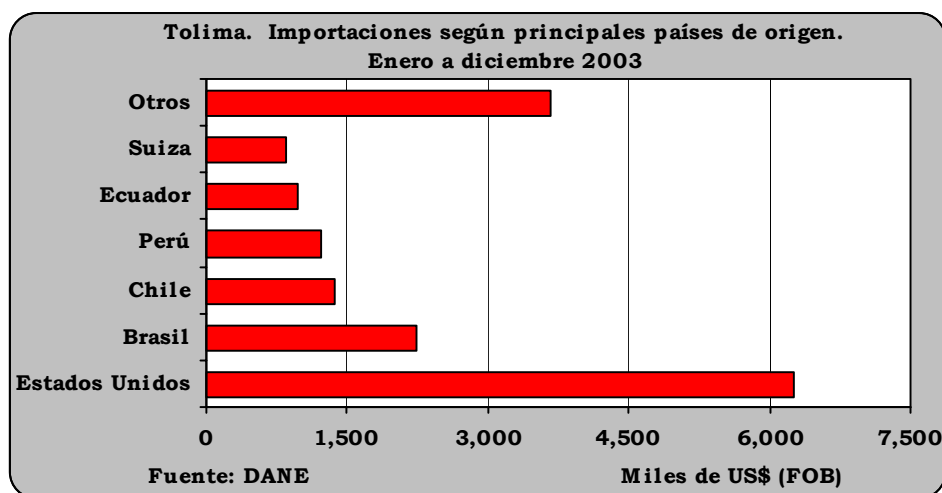
CIU. Rev 2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

(--) = No comparable.

(---) = Se omite por ser muy alta.

Según los países de origen, las importaciones fueron adquiridas en gran parte en los Estados Unidos, país que se mantiene en el primer lugar como proveedor de los empresarios tolimenses, pues sus ventas se incrementaron en 11.6% en el año completo, y su contribución pasó del 25.5% al 38.0%, ya que el año precedente facturaron US \$5.6 millones, mientras que en el 2003 se les adquirieron mercancías por US \$ 6.3 millones.

Gráfico 10

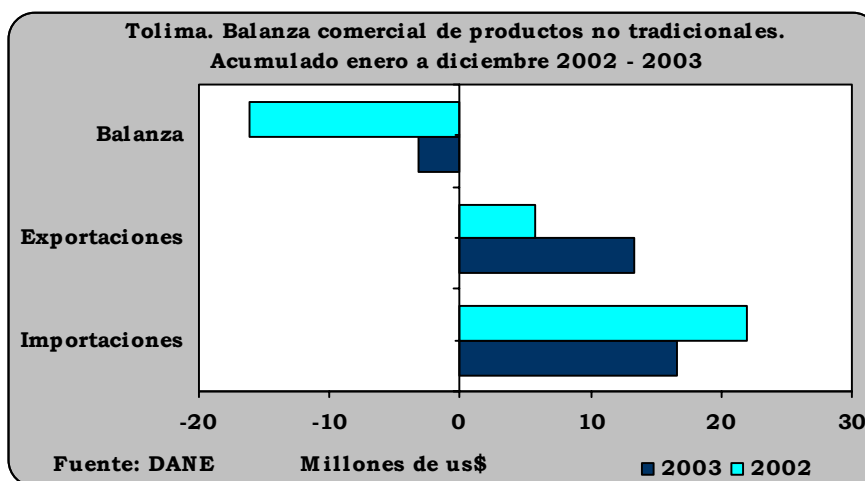


Un segundo país al cual recurrieron los empresarios Tolimenses fue Brasil, el cual participó con el 13.3% del monto total pagado a los agentes externos, seguido por Chile con el 8.4% y, muy cerca, Perú con el 7.2%. Finalmente, es de mencionar que el Tolima contribuyó con el 0.12% de las importaciones colombianas en el 2003.

2.3 Balanza comercial

Las operaciones de exportación e importación de bienes no tradicionales, realizadas en el transcurso del año 2003 por los productores y comercializadores radicados en el Tolima, arrojaron una balanza comercial deficitaria por valor de US \$3.2 millones, inferior a la obtenida en el 2002, cuando las transacciones con los agentes externos alcanzó un déficit de US \$16.2 millones en términos FOB. El descenso del déficit se explica en buena medida por los beneficios de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA) otorgada por los Estados Unidos de Norteamérica, y que se reflejó en una balanza positiva con dicho país de US \$9.8 millones, concentrada en la mayor exportación de productos del sector de la confección.

Gráfico 11



3. MONETARIOS Y FINANCIEROS

3.2 Financieros

3.2.1 Fuentes de recursos

Al finalizar el año 2003 los resultados de la encuesta que se aplica a las entidades que conforman el sector financiero de Ibagué arrojó en las principales fuentes de

recursos un total de \$778.538 millones, que comparado con igual periodo de 2002 representa un crecimiento anual de \$91.386 millones (13.3%), que se concentró en los bancos comerciales al lograr un incremento anual de \$90.360 millones (13.4%), en virtud del cual consolidó captaciones por \$763.463 millones. Al interior de estos, el mayor dinamismo se registró en los depósitos de ahorro, al obtener un avance de \$68.802 millones (22.9%), explicado en gran medida por el aumento de los recursos del sector oficial de la región consignados en el sector financiero local, acorde con lo contemplado en los artículos 14 y 15 del decreto 359 de 1995⁴, en lo relativo al Programa Anual Mensualizado de Caja. Entre tanto, los certificados de depósito a término y las cuentas corrientes crecieron a un ritmo bastante inferior, ya que registraron variaciones anuales de \$9.378 millones (5.4%) y \$4.763 millones (4.1%).

Cuadro 9
Ibagué. Fuentes de recursos del sistema financiero, por tipo de intermediario.

Concepto	Millones de pesos			
	Saldos a fin de Dic. (p):		Variaciones	
	2002	2003	Absoluta	%
Total (1+2)	687,151	778,538	91,386	13.3
1. BANCOS COMERCIALES ^a	673,104	763,463	90,360	13.4
Depósitos en cuenta corriente	114,855	119,618	4,763	4.1
Certificados de depósitos a término	175,032	184,411	9,378	5.4
Depósitos de ahorro	301,044	369,847	68,802	22.9
Cuentas de ahorro especial	4,262	4,713	451	10.6
Certificados de ahorro de valor real	422	364	-58	-13.8
Otros depósitos y obligaciones en m/l	77,477	84,512	7,035	9.1
Otros dep. y exigibilidades en m/e reducidas a m/l	11	-	-11	-100.0
2. COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL ^b	14,048	15,074	1,027	7.3
Certificados de depósitos a término	13,037	14,099	1,062	8.1
Otros depósitos y obligaciones en m/l	1,010	975	-35	-3.5

Fuente: Entidades financieras de Ibagué.

^a Incluye los bancos: Bancafé, Popular, Colombia, Bogotá, Ganadero, Superior, Occidente, Santander, Caja Social, Colmena, Conavi, Granahorrar, Davivienda, Multibanca Colpatria, Mega Banco, AVVillas y Agrario de Colombia.

^b Incluye las compañías de financiamiento comercial: Finandina, Internacional y Leasing de Occidente S.A.

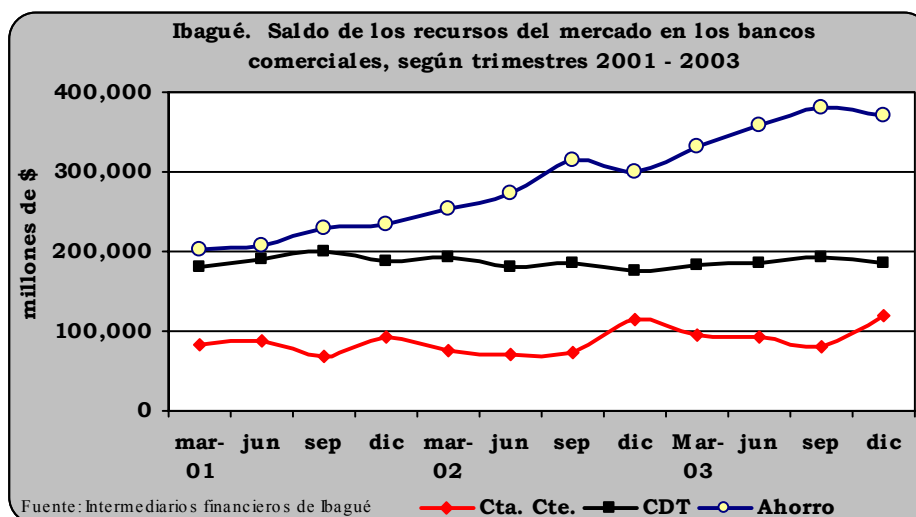
(p) cifras provisionales

Por su parte, las compañías de financiamiento comercial contabilizaron fuentes por \$15.074 millones, resultado superior en \$1.027 millones (7.3%) al registrado

⁴ El artículo 14 establece que "... Mientras se desarrolla el objeto de la apropiación y se crea la exigencia de situar los recursos, la Dirección General del Tesoro, o quien haga sus veces a nivel territorial deberán efectuar inversiones que garanticen seguridad y rendimiento. Los rendimientos así generados, cualquiera sea la fuente que los produce, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público." De otro lado, el artículo 15 contempla que: "... Los recursos que formen parte del Presupuesto Nacional, girados por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no podrán mantenerse en cuentas corrientes autorizadas por más de cinco (5) días promedio mensual, contados a partir de la fecha de los giros respectivos..."

en diciembre de 2002. Tal aumento se centralizó en los certificados de depósito a término, los cuales crecieron anualmente en \$1.062 millones (8.1%), producto del mayor rendimiento ofrecido por este tipo de establecimientos.

Gráfico 12



3.2.2 Usos de recursos

El consolidado de los principales usos del sector financiero en Ibagué se situó en \$549.055 millones al culminar el 2003, inferior en \$21.257 millones (-3.7%) al reportado un año atrás. Tal resultado se concentró en el grupo de bancos comerciales, que al totalizar \$529.516 millones, disminuyó en \$24.073 millones (4.3%) en el año completo, por efecto de la reducción de \$38.304 millones (-56.9%) presentada en el ítem de “otros usos en moneda legal”, ante el descenso en el saldo del activo disponible, las cuentas por cobrar y los bienes recibidos en pago, al ser realizados algunos inmuebles o por el traslado contable de estas operaciones a la oficina principal de algunas entidades crediticias. También contribuyó a este comportamiento las reducciones de \$8.877 millones (37.7%) y de \$6.621 millones (14.9%) en la cartera categoría “C” o, de riesgo apreciable, y en la de categoría “D”, o de riesgo significativo.

Sin embargo, los préstamos en categoría “A”, o de riesgo normal, obtuvieron un moderado crecimiento anual de \$21.563 millones (6.3%), en virtud de los créditos

otorgados en las modalidades de comercio y consumo⁵, mientras que los créditos para vivienda reportaron una variación negativa del 17.5%, como resultado del castigo de obligaciones vencidas, los bienes recibidos en dación de pago, la titularización o venta de cartera y un bajo nivel de desembolso de créditos nuevos.

Cuadro 10
Ibagué. Usos de recursos del sistema financiero, por tipo de intermediario.

Concepto	Millones de pesos			
	Saldos a fin de Dic. (p):		Variaciones	
	2002	2003	Absoluta	%
Total (1+2)	570,312	549,055	-21,257	-3.7
1. BANCOS COMERCIALES ^a	553,589	529,516	-24,073	-4.3
Cartera categoría "A" o riesgo normal	340,209	361,771	21,563	6.3
Cartera categoría "B" o riesgo aceptable	25,300	30,630	5,330	21.1
Cartera categoría "C" o riesgo apreciable	23,553	14,676	-8,877	-37.7
Cartera categoría "D" o riesgo significativo	44,380	37,759	-6,621	-14.9
Cartera categoría "E" o riesgo de incobrabilidad	52,881	55,426	2,545	4.8
Otros usos en m/1	67,265	28,961	-38,304	-56.9
Otros usos en m/e reducidos a m/1.	2	293	292	16,397.2
2. COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL ^b	16,723	19,539	2,815	16.8
Cartera categoría "A" o riesgo normal	15,585	18,083	2,499	16.0
Cartera categoría "B" o riesgo aceptable	425	221	-203	-47.9
Cartera categoría "C" o riesgo apreciable	32	85	54	169.2
Cartera categoría "D" o riesgo significativo	17	36	20	119.3
Cartera categoría "E" o riesgo de incobrabilidad	46	46	0	0.4
Otros usos en m/1	620	1,066	447	72.0

Fuente: Entidades financieras de Ibagué.

^a Incluye los bancos: Bancafé, Popular, Colombia, Bogotá, Ganadero, Superior, Occidente, Santander, Caja Social, Colmena, Conavi, Granahorrar, Davivienda, Multibanca Colpatría, Mega Banco, AVVillas y Agrario de Colombia.

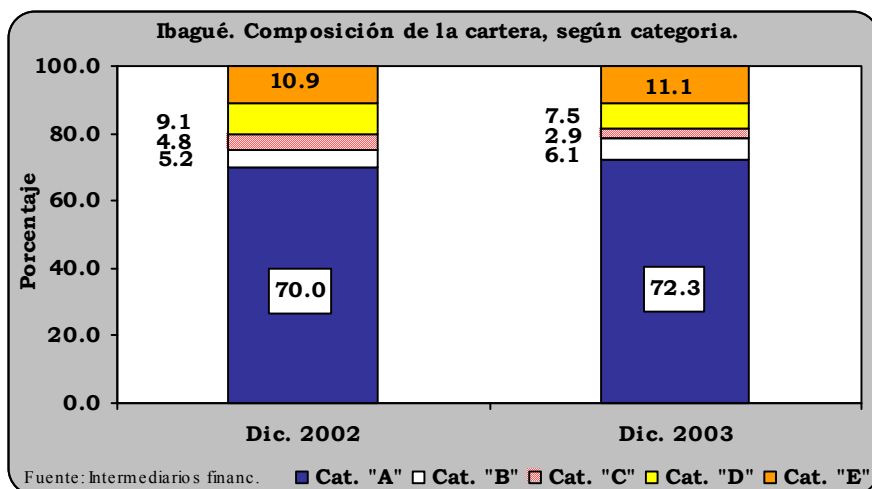
^b Incluye las compañías de financiamiento comercial: Finandina, Internacional y Leasing de Occidente S.A.

(p) cifras provisionales

Respecto al grupo de compañías de financiamiento comercial, los usos se ubicaron en \$19.539 millones, monto que significa un aumento anual \$2.815 millones (16.8%). Esta variación se explica por el incremento de \$2.499 millones (16.0%), en la cartera de categoría "A", o de riesgo normal, acorde con la colocación de créditos comerciales y de consumo para financiar la compra de vehículos.

⁵ En este sentido, la cartera comercial avanzó anualmente en un 21.9%, en tanto que la de consumo lo hizo en un 18.7%.

Gráfico 13



3.2.3 Cartera vencida

Al cierre del año 2003 la cartera vencida del sector financiero en Ibagué, al totalizar \$138.879 millones, registró un descenso anual de \$7.234 millones (5.0%). Al discriminar por modalidad de crédito, se aprecia que tal disminución se concentró en los préstamos de vivienda⁶, al reducirse en \$7.640 millones (12.4%) frente al saldo de diciembre de 2002, así como en los préstamos de consumo, que cayeron en \$3.440 millones (34.8%). Situación determinada por la titularización de cartera de vivienda, el recibo de bienes en dación de pago y el permanente seguimiento a la morosidad de los clientes. Por su parte, la cartera comercial y de microcrédito aumentó en \$3.633 millones (4.9%) y \$212 millones (97.3%), respectivamente.

Con base en los anteriores resultados, el indicador de calidad de la cartera (cartera vencida sobre cartera total del sistema financiero) continuó reduciéndose, al pasar de 29.2% en diciembre de 2002 a 26.8% en diciembre de 2003. Sin embargo, por modalidad de crédito, la morosidad más alta (35.3%) persiste en la cartera de vivienda, seguida por los préstamos comerciales con el 30.4%, mientras que el coeficiente de calidad de las obligaciones dirigidas a microempresarios y a consumo son los más bajos con 9.0% y 6.2%, en cada caso⁷.

⁶ Corresponde a los créditos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual.

⁷ Al cierre del 2002 la morosidad por modalidad de crédito estuvo en: 33.5% en la cartera comercial, 33.2% para los préstamos hipotecarios, 11.1% en las obligaciones de consumo y 8.4% en los dirigidos a microempresarios.

Cuadro 11

Ibagué. Cartera vencida del sistema financiero según modalidad de crédito.^a

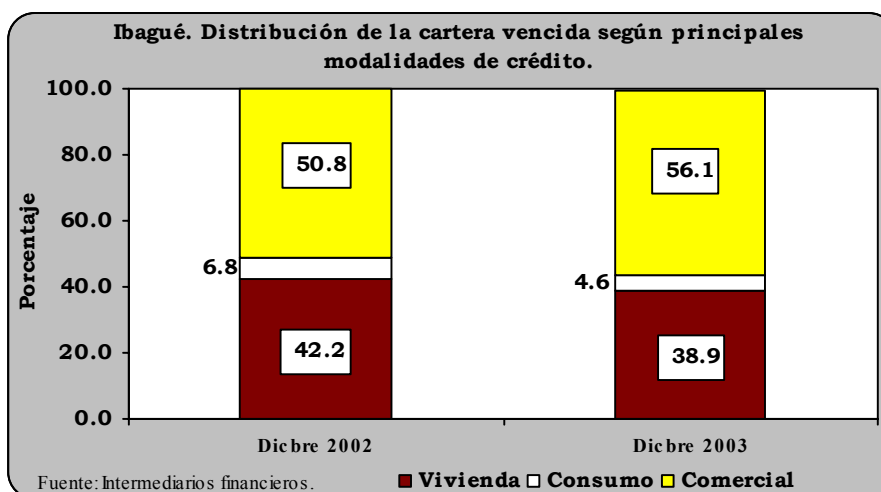
Concepto	SalDOS a fin de Dic. (p):		Millones de pesos	
	2002	2003	Variaciones	
			Absoluta	%
Total (1+2+3+4)	146,113	138,879	-7,234	-5.0
1. Vivienda	61,731	54,091	-7,640	-12.4
2. Consumo	9,874	6,434	-3,440	-34.8
3. Microcréditos	218	431	212	97.3
4. Comercial	74,291	77,924	3,633	4.9

Fuente: Entidades Financieras de Ibagué.

^a Incluye información de la cartera para las categorías B, C, D y E.

(-) No comparable, en razón a la entrada en vigencia de la Circular Externa No. 50 de 2001 de la Superintendencia Bancaria.

Gráfico 14



4. FISCALES

4.1 Ejecuciones presupuestales

4.1.1 Administración central departamental del Tolima

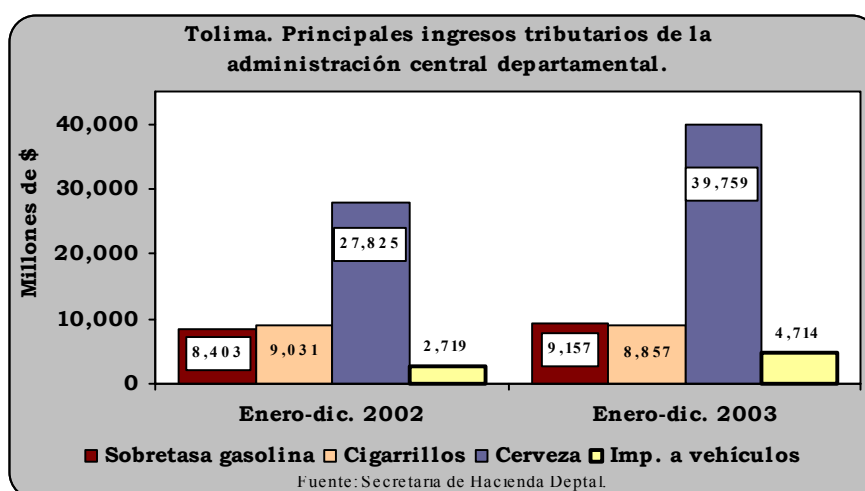
4.1.1.1 Ingresos

Durante la vigencia del 2003 la administración central departamental del Tolima⁸ obtuvo ingresos totales por \$339.149 millones, superiores en \$11.608 millones (3.5%) a los percibidos durante el año 2002. Esta variación se explica por el avance de \$13.625 millones (18.6%) registrado en los ingresos tributarios, con lo

⁸ Cifras preliminares, con base en el balance general y las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la administración central departamental y la contraloría departamental. Esta clasificación se elabora con base en la metodología adoptada por parte del Banco de la República.

cual los recaudos por este concepto consolidaron \$86.845 millones. Al interior de estos, se destaca la elevada participación que registró el impuesto al consumo de cerveza (45.8%), al alcanzar la suma de \$39.759 millones, con un incremento anual de \$11.934 millones (42.9%) que obedeció en gran medida a la entrada en vigencia de la reforma tributaria del año 2002 (Ley No. 788), la cual modificó la base gravable y las tarifas del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares (Capítulo V), lo que propició un efecto sustitución en el consumo de licores ⁹.

Gráfico 15



Por su parte, el ítem de circulación y tránsito reportó un destacado crecimiento anual de \$1.995 millones, al pasar el recaudo de \$2.719 millones en el 2002 a \$4.714 millones en la vigencia analizada, resultado que se atribuye a la gestión desarrollada por la oficina de rentas del departamento en cuanto al control y conciliación de pagos. Entre tanto, por concepto de la sobretasa a la gasolina los ingresos ascendieron a \$9.157 millones, experimentado un incremento anual de \$754 millones (9.0%).

Los ingresos no tributarios, por \$12.702 millones, reportaron un leve crecimiento anual de \$730 millones (6.1%), mientras que los ingresos por transferencias, al sumar \$233.328 millones, disminuyeron en \$3.050 millones (1.3%) frente a lo recibido en la vigencia 2002, debido al descenso en los giros del gobierno nacional para educación, por efecto de la certificación de Ibagué en materia educativa, de

⁹ En el año 2003 se vendieron 220.992 unidades de cerveza, lo que equivale a un incremento del 20.7% con respecto a lo registrado en la vigencia anterior.

acuerdo con lo establecido en la Ley No. 715 de 2001¹⁰, de tal manera que dichos recursos fueron girados directamente al municipio capital.

Cuadro 12
Tolima. Situación fiscal administración central departamental
Acumulado enero a diciembre de 2002 - 2003^a

Variables económicas	2002	2003	Millones de pesos	
			Variaciones	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS (A+D)	327,541	339,149	11,608	3.5
A. INGRESOS CORRIENTES	321,571	332,875	11,304	3.5
A.1. Ingresos tributarios	73,220	86,845	13,625	18.6
Valorización	0	226	226	(--)
Cigarrillos	9,031	8,857	-174	-1.9
Cerveza	27,825	39,759	11,934	42.9
Licores	12,585	11,655	-930	-7.4
Timbre, circulación y tránsito	2,719	4,714	1,995	(--)
Registro y anotación	3,625	3,604	-21	-0.6
Sobretasa a la gasolina	8,403	9,157	754	9.0
Otros	9,031	8,873	-158	-1.8
A.2. Ingresos no tributarios	11,973	12,702	730	6.1
A.3. Ingresos por transferencias	236,379	233,328	-3,050	-1.3
GASTOS (B+E)	306,795	311,547	4,751	1.5
B. GASTOS CORRIENTES	297,942	290,354	-7,588	-2.5
B.1. Funcionamiento	241,047	236,275	-4,772	-2.0
Remuneración del trabajo	212,604	189,607	-22,997	-10.8
Compra de bienes y servicios de consumo	14,820	21,296	6,476	43.7
Régimen subsidiado de salud	8,194	6,470	-1,724	-21.0
Gastos en especie pero no en dinero	862	15,893	15,031	(--)
Otros	4,567	3,008	-1,558	-34.1
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	1,064	0	-1,064	-100.0
B.3. Gastos por transferencias	55,830	54,079	-1,751	-3.1
C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (A-B)	23,629	42,521	18,892	80.0
D. INGRESOS DE CAPITAL	5,970	6,274	304	5.1
E. GASTOS DE CAPITAL	8,853	21,192	12,339	139.4
F. PRESTAMO NETO	-1,704	0	1,704	-100.0
G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (C+D-E-F)	22,450	27,603	5,153	23.0
H. FINANCIAMIENTO	-22,450	-27,603	-5,153	-23.0
H.2. Interno	-4,842	-9,871	-5,029	(--)
Amortizaciones	4,842	9,871	5,029	(--)
H.3. Variación de depósitos	-20,831	-21,313	-482	2.3
H.4. O t r o s	3,223	3,582	359	11.1

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental y división financiera de la Contraloría Departamental.

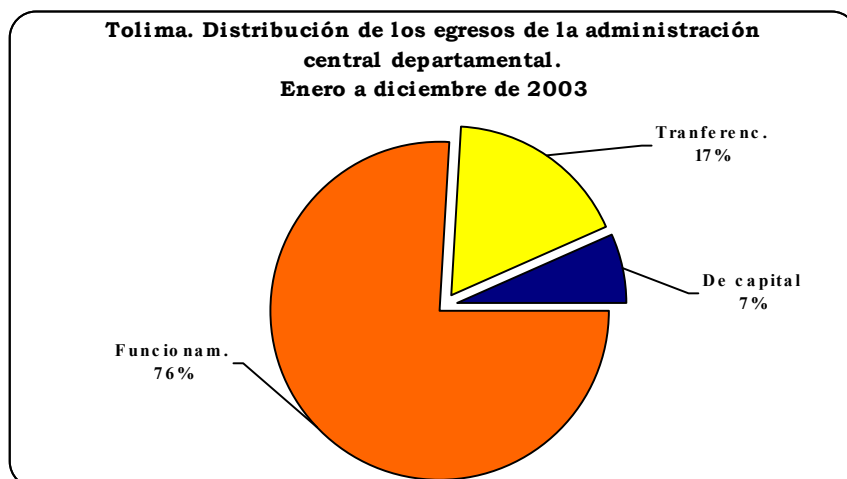
^a Cifras preliminares, con base en el balance general y las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la administración central departamental y la contraloría departamental. Clasificación con base en la metodología adoptada por parte del Banco de la República.

¹⁰ La certificación al municipio de Ibagué fue otorgada mediante la Resolución 3033 de diciembre 26 de 2002 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, donde, en su artículo 1 establece: "Certificar al Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima, por haber cumplido los requisitos técnicos para asumir la prestación del servicio educativo,..."

4.1.1.2 Gastos

Al cierre del año 2003, el acumulado de gastos de la administración central del Tolima sumó \$311.547 millones, cifra que supera en \$4.751 millones (1.5%) lo ejecutado en el periodo enero-diciembre de 2002. El anterior aumento se concentró en los gastos de capital, que pasaron de \$8.853 millones en el 2002 a \$21.192 millones en el 2003, lo cual representa un incremento anual de \$12.339 millones (139.4%), debido al avance de las erogaciones en formación bruta de capital, que se concentraron principalmente en programas de adecuación física del sector educativo, mejoramiento de la malla vial secundaria del departamento, reacomodamiento de las instalaciones físicas de la gobernación y cubrimiento en escenarios deportivos y culturales.¹¹

Gráfico 16



Por su parte, los pagos corrientes, al ascender a \$290.354 millones, reportaron una disminución de \$7.588 millones (2.5%) frente al 2002. Las erogaciones para funcionamiento totalizaron \$236.275 millones, con lo cual descendieron en el año en \$4.772 millones (2.0%), a causa de la disminución de \$22.997 millones (10.8%) en la remuneración del trabajo, donde tuvo un importante impacto la municipalización del servicio educativo a cargo de la administración local de Ibagué, como ya se comentó. Por concepto de transferencias, se presentó una variación negativa de \$1.751 millones (3.1%), al totalizar los recursos trasladados

¹¹ En el campo cultural y deportivo se destaca la inversión realizada en la construcción del Museo de Arte del Tolima, la asignación de recursos para los estudios técnicos del Museo Panóptico de Ibagué, como también, de la construcción, mantenimiento y adecuación del parque deportivo en Ibagué.

a otras instancias de la administración pública \$54.079 millones; adicionalmente, debe señalarse que no se realizaron pagos por concepto de intereses y comisiones de la deuda pública.

En resumen, la ejecución presupuestal de la administración central departamental al cierre de la vigencia del 2003 reflejó una situación superavitaria por \$27.603 millones, similar a la presentada en el año 2002, cuando el balance positivo ascendió a \$22.450 millones.

4.1.2 Administración central municipal de Ibagué

4.1.2.1 Ingresos

De acuerdo con la información reportada en la ejecución presupuestal, el gobierno central del municipio de Ibagué obtuvo ingresos por un monto de \$151.403 millones en la vigencia fiscal del 2003, superior en \$72.816 millones (92.7%) a lo recaudado en el año precedente. Dentro de éstos, la mayor participación correspondió a las transferencias con el 68.2%, seguidas por el recaudo de impuestos locales con el 28.4%, los ingresos no tributarios con el 3.3% y los ingresos de capital con sólo el 0.1%; tal distribución muestra un incremento importante en las transferencias, ya que al cierre de diciembre de 2002 aportaron el 47.1%.

El aumento en la participación de las transferencias obedece a que experimentaron un crecimiento anual de \$66.295 millones (179.3%), en virtud del cual alcanzaron un total de \$103.272 millones. Al interior de éstas sobresalen los giros del orden nacional, y en particular los desembolsos provenientes de la nación central, los cuales ascendieron a \$95.842 millones, cuantía que significa recursos adicionales en \$66.011 millones (221.3%) a los de la vigencia del 2002. Este comportamiento se explica por los fondos adjudicados desde el gobierno nacional, en concordancia con las reformas a las transferencias y los cambios introducidos al sistema general de participaciones, así como por la certificación del Municipio de Ibagué en materia educativa, reglamentada por la Resolución No. 3033 del 26 de diciembre de 2002 del Ministerio de Educación Nacional, correlativa con en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001, con lo cual quedó en cabeza del municipio de Ibagué la prestación del servicio educativo.

Cuadro 13
Ibagué. Situación fiscal administración central municipal
Acumulado a diciembre 2002 - 2003

Variables económicas	2002	2003	Millones de pesos	
			Variaciones	
			Absoluta	%
INGRESOS	78,587	151,403	72,816	92.7
A. INGRESOS CORRIENTES	78,584	151,392	72,808	92.7
A.1. Ingresos tributarios	36,707	43,070	6,363	17.3
Valorización	158	283	125	79.2
Predial y complementarios	14,069	15,334	1,265	9.0
Industria y comercio	10,472	14,772	4,300	41.1
Timbre, circulación y tránsito	2,285	2,517	232	10.1
Sobretasa a la gasolina	9,511	9,958	447	4.7
Otros	212	206	-6	-2.7
A.2. Ingresos no tributarios	4,900	5,051	151	3.1
A.3. Ingresos por transferencias	36,977	103,272	66,295	179.3
A.3.1. Nacional	36,607	103,248	66,641	182.0
Nación central	29,831	95,842	66,011	221.3
Entidades descentralizadas	4,761	3,823	-938	-19.7
Empresas de bienes y servicios	2,015	3,583	1,568	77.8
A.3.2. Departamental	370	24	-346	-93.5
Departamento central	370	24	-346	-93.5
GASTOS	70,318	148,037	77,719	110.5
B. GASTOS CORRIENTES	55,640	133,339	77,699	139.6
B.1. Funcionamiento	47,538	119,444	71,906	151.3
Remuneración del trabajo	23,220	87,105	63,885	275.1
Compra bienes y servicios consumo	6,504	9,514	3,010	46.3
Régimen subsidiado de salud	9,747	11,586	1,839	18.9
Gastos en especie pero no en dinero	7,082	8,732	1,650	23.3
Otros	985	2,507	1,522	154.5
B.2. Intereses y comis.deuda pública	5,616	11,668	6,052	107.8
Interna	5,616	11,668	6,052	107.8
B.3. Gastos por transferencias	2,486	2,227	-259	-10.4
B.3.3. Municipal	169	0	-169	-100.0
B.3.4. Otros	2,317	2,227	-90	-3.9
C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	22,945	18,055	-4,891	-21.3
D. INGRESOS DE CAPITAL	3	11	8	263.3
Otros	3	11	8	263.3
E. GASTOS DE CAPITAL	14,678	14,698	20	0.1
Formación bruta de capital	14,246	14,328	83	0.6
Otros	432	370	-62	-14.4
G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	8,269	3,367	-4,902	-59.3
H. FINANCIAMIENTO	-8,269	-3,367	4,902	-59.3
H.2. Interno	-3,283	-4,648	-1,365	41.6
Desembolsos	313	0	-313	-100.0
Amortizaciones	3,596	4,648	1,052	29.3
H.4. O t r o s	-4,987	1,281	6,268	-125.7

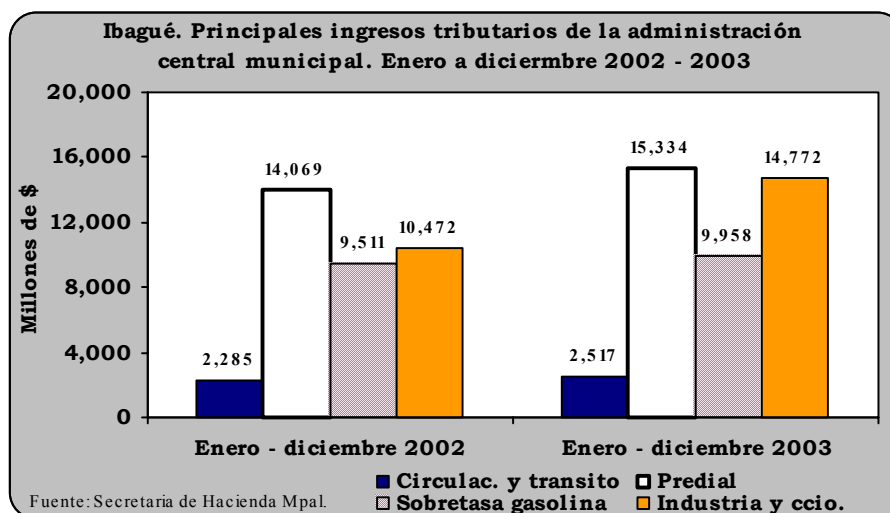
Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Ejecuciones Presupuestales.

Los ingresos tributarios registraron una evolución positiva al aumentar en el año completo en \$6.363 millones (17.3%). Dentro de estos, sobresale lo recaudado por concepto de industria y comercio, al lograr un crecimiento de \$4.300 millones

(41.1%) frente a lo obtenido en el 2002; lo que significó ingresos por \$14.772 millones, de los cuales el 12.2% corresponden a recuperación de cartera de años anteriores, cobro de intereses y, en menor medida, sanciones.

Gráfico 17



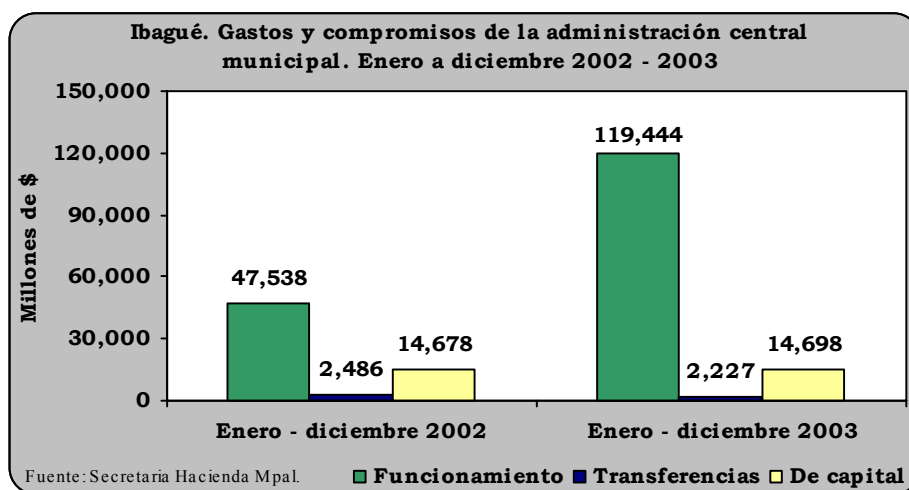
4.1.2.2 Gastos

Los gastos de la administración central del municipio de Ibagué, girados y comprometidos, ascendieron a \$148.037 millones en el 2003, con un incremento de \$77.719 millones (110.5%) frente al año anterior. Es de anotar que dentro de dicho total los pagos por concepto de funcionamiento son los más representativos, al representar el 80.7% del total. Tales erogaciones se concentraron en gran medida en el rubro de remuneración al trabajo, el cual creció en \$63.885 millones (275.1%), debido al nuevo manejo de los recursos correspondientes al servicio educativo al incluir el pago de maestros, asumido por el municipio en su totalidad.

La compra de bienes y servicios, con un monto de \$9.514 millones, registró en términos absolutos el segundo mayor crecimiento al interior de los gastos de funcionamiento (\$3.010 millones, 46.3%), debido en buena medida al pago de \$2.506 millones por concepto de la deuda flotante acumulada en vigencias anteriores, lo cual explica el 82.3% del crecimiento anotado. Respecto al servicio de la deuda (intereses y comisiones), el municipio canceló \$11.668 millones, lo

que implica pagos adicionales por \$6.052 millones (107.8%) a los efectuados en el 2002. Entre tanto, las inversiones en obras de infraestructura física totalizaron \$14.698 millones, cifra similar a la desembolsada el año precedente, que fue canalizada básicamente hacia obras de acueducto y vías municipales.

Gráfico 18



Finalmente, se tiene que las finanzas públicas de la administración central municipal arrojaron para la vigencia del 2003 una situación presupuestal superavitaria por \$3.367 millones, inferior a la obtenida un año atrás cuando se contabilizaron \$8.269 millones.

4.2 Recaudo de impuestos nacionales

La Administración Local de Impuestos Nacionales de Ibagué registró durante el año 2003 un incremento del 13.5% en sus niveles de recaudo con respecto al año inmediatamente anterior, al pasar de \$134.682 millones a \$152.836 millones.

El principal aumento se registro en el Impuesto sobre las Ventas (IVA), que pasó de \$39.484 a \$47.761 millones, lo que equivale a un avance del 21.0%, seguido por el mecanismo de Retención en la fuente que presentó una elevación de 13.9%, al subir de \$64.199 a \$73.153 millones. El Impuesto sobre la Renta y Complementarios tuvo un incremento de 5.0%, que equivale a un aumento de \$1.031 millones para el periodo de estudio. Para el año 2003 la Retención en la

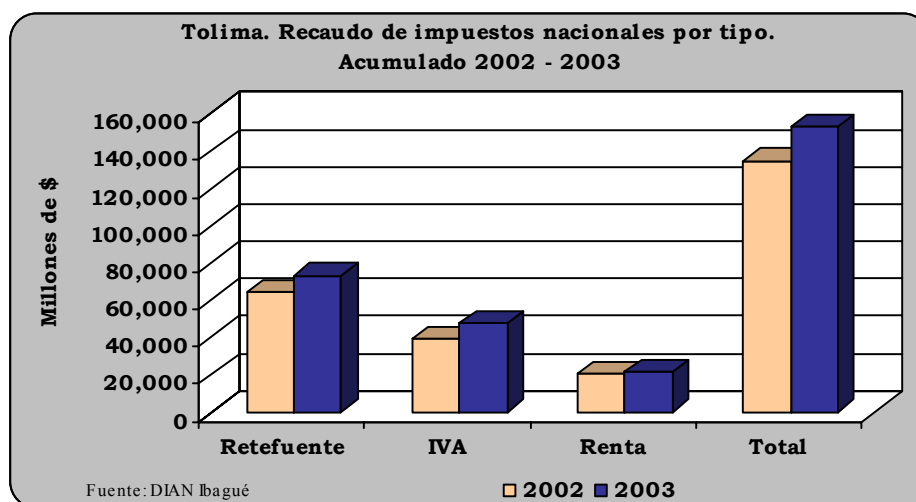
Fuente obtuvo la mayor participación dentro del total del recaudo con un 47.9%, seguido por el IVA con un 31.2% y Renta y Complementarios con el 14.3%.

Cuadro 14
Tolima. Recaudo de impuestos nacionales por tipo.
2002 - 2003

Impuesto	Acumulado 2002		Acumulado 2003		Variaciones	
	Millones de \$	Distribución %	Millones de \$	Distribución %	Absoluta	%
Total	134,682	100.0	152,836	100.0	18,154	13.5
Retefuente	64,199	47.7	73,153	47.9	8,954	13.9
IVA	39,484	29.3	47,761	31.2	8,277	21.0
Renta	20,773	15.4	21,805	14.3	1,032	5.0
Otros	10,226	7.6	10,117	6.6	-109	-1.1

Fuente: DIAN Ibagué.

Gráfico 19



De otro lado, el Tolima obtuvo una disminución del 0.52% al 0.46% en su participación dentro del recaudo nacional. Esta disminución se ve reflejada en la participación del Impuesto de Renta y Complementarios que pasó del 0.57% al 0.53%, mientras que el Impuesto a las Ventas y el mecanismo de Retención en la Fuente disminuyeron del 0.71% al 0.70% y del 0.64% al 0.63% respectivamente.

Cuadro 15
Colombia y Tolima. Recaudo de impuestos nacionales por tipo.
2002 - 2003

Impuesto	Acumulado 2002			Acumulado 2003			Variaciones		
	Colombia		Tolima	Colombia		Tolima	Colombia		Tolima
	millones de \$	millones de \$	Parti. %	millones de \$	millones de \$	Parti. %	millones de \$	millones de \$	%
Total	26,079,479	134,682	0.52	33,474,492	152,835	0.46	7,395,013	18,153	13.5
Retefuente	9,995,979	64,199	0.64	11,660,043	73,153	0.63	1,664,064	8,954	13.9
Importaciones	5,588,584	30	0.00	6,687,754	43	0.00	1,099,170	13	0.0
IVA	5,600,212	39,484	0.71	6,823,666	47,761	0.70	1,223,454	8,277	21.0
Renta	3,628,415	20,773	0.57	4,152,717	21,805	0.53	524,302	1,032	5.0
Otros	1,266,289	10,196	0.81	4,150,312	10,073	0.24	2,884,023	-123	-1.2

Fuente: DIAN Ibagué.

Por su parte, el recaudo total proveniente de los grandes contribuyentes en el año 2003 fue de \$93.023 millones, lo que equivale a una participación de 60.87% dentro del total recolectado por el departamento del Tolima. La mayor participación de los grandes contribuyentes se presentó en el Impuesto sobre las Ventas (IVA) con un 70.24%. Así mismo, presentaron una importante contribución en el recaudo por Retención en la Fuente y el Impuesto a la Renta y Complementarios, con 61.37% y 49.77% respectivamente.

Cuadro 16
Tolima. Recaudo de impuestos nacionales por tipo.
Participación grandes contribuyentes 2002 - 2003

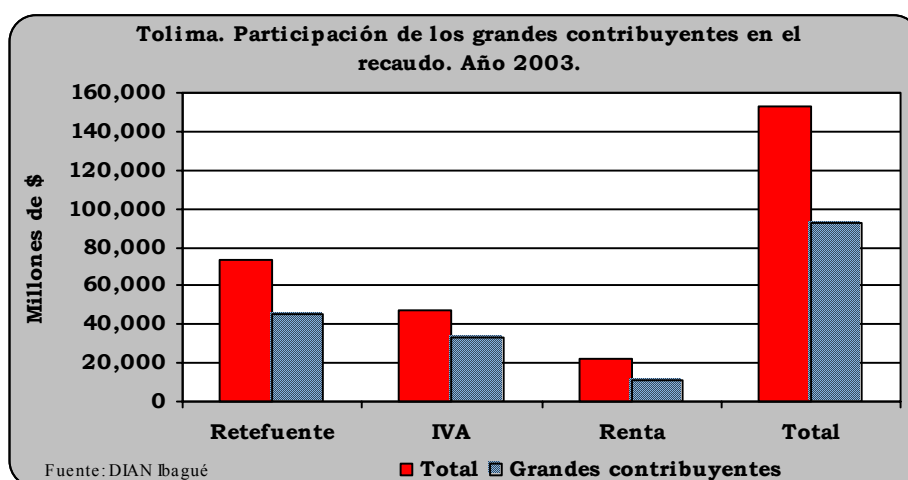
Impuesto	Acumulado 2002			Acumulado 2003			Variaciones		
	Total	Grandes	Parti- cip. %	Total	Grandes	Parti- cip. %	Total	Grandes	%
	Millo- nes \$	Millo- nes \$		Millo- nes \$	Millo- nes \$		Millo- nes \$	Millo- nes \$	
Total	134,682	80,231	59.6	152,836	93,022	60.9	18,154	12,791	15.9
Retefuente	64,199	38,657	60.2	73,153	44,897	61.4	8,954	6,240	16.1
IVA	39,484	26,383	66.8	47,761	33,548	70.2	8,277	7,165	27.2
Renta	20,773	11,778	56.7	21,805	10,852	49.8	1,032	-926	-7.9
Otros	10,226	3,413	33.4	10,117	3,725	36.8	-109	312	(-)

Fuente: DIAN Ibagué.

(--): No comparable.

Debemos señalar que para el 2003 el aporte de los grandes contribuyentes dentro del total recaudado por el Tolima se incrementó, pues paso de 59.57% en el 2002 a 60.87% en el 2003. A su vez, la participación de los grandes contribuyentes dentro del recaudo del Impuesto sobre las Ventas aumentó del 66.82% al 70.24%, al igual que en el recaudo por Retención en la Fuente que ascendió de 60.21% a 61.37%. Mientras tanto, la contribución en el Impuesto a la Renta y Complementarios disminuyó del 56.70% al 49.77%.

Gráfico 20



De acuerdo con las declaraciones del Impuesto sobre las Ventas (IVA) presentadas por los responsables en el departamento del Tolima ante la DIAN, el renglón de ingresos brutos por ventas para el año 2003 registró una variación del 69.0%, equivalente a \$1.248.920 millones, frente al 2002. En general, todos los sectores registraron un comportamiento positivo; sin embargo, los que obtuvieron las mayores variaciones porcentual en sus niveles de ingreso fueron: El sector de electricidad, gas y agua, con un crecimiento de 3.180.6%, equivalente a \$131.008 millones, en virtud de lo cual elevó su participación de 0.23% en el 2002 a 4.42% en el 2003; y la agricultura, que registró una variación del 257.5%, que corresponde a \$122.869 millones. En términos absolutos el mejor comportamiento lo registraron el comercio al por mayor y al por menor, pues el primero tuvo un aumento de \$302.250 millones en sus ingresos (67.1%), mientras que el segundo incrementó sus entradas en \$254.376 millones (41.53%).

Cuadro 17
Tolima. Variación porcentual de las ventas y las compras
por sectores económicos. Acumulado 2002 - 2003

Sectores económicos	Variación %		
	Ventas Totales	Exporta- ciones	Compras Totales
Total	69.0	78.5	71.6
Agricultura	257.5	93.5	351.7
Comercio al por mayor	67.1	1.8	68.7
Comercio al por menor	41.5	1,437.3	43.5
Construcción	39.7	0.0	48.4
Electricidad, gas y agua	3,180.6	0.0	(--)
Minería	12.9	0.0	87.6
Industria	72.1	82.1	83.3
Intermediación financiera	65.7	0.0	108.0
Servicios	132.0	-82.0	111.4
Transporte, almacenam., comunicac.	12.9	0.0	27.8
Otras clasificaciones	109.7	0.0	73.5
Sin actividad económica	1,198.3	0.0	3,118.1

Fuente: DIAN Ibagué.

(--) : Se omite por ser muy elevada.

Entre tanto, las compras realizadas por agentes del departamento del Tolima tuvieron un incremento de \$884.534 millones, es decir del 71.55%, al aumentar en forma generalizada las adquisiciones de todos los sectores. El sector que registro la mayor variación porcentual en sus compras fue el de electricidad, gas y agua (354.972.0%). En términos absolutos el crecimiento más elevado lo presentó el comercio al por mayor con \$257.485 millones, seguido por el comercio al por menor con \$220.773 millones. Así mismo, estos dos sectores presentaron las mayores participaciones dentro del total de compras realizadas por el departamento: 34.35% y 29.81% respectivamente.

4.3 Deuda pública

4.3.1 Administración central departamental del Tolima

El saldo de los principales pasivos¹² de la administración central del Tolima sumó \$123.736 millones al culminar la vigencia del año 2003, inferior en \$79.742

¹² Incluye pasivos de corto y largo plazo por concepto de: obligaciones de crédito público -deuda pública-, cuentas por pagar, obligaciones financieras y laborales. No incluye pasivos estimados.

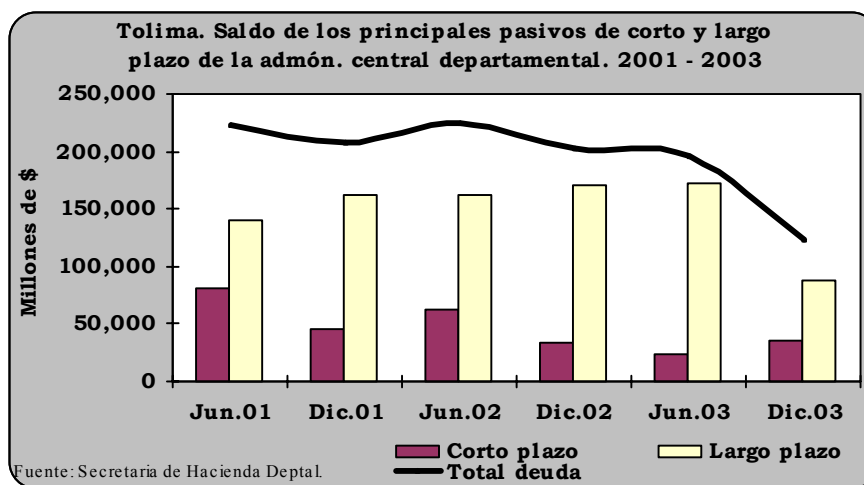
millones (39.2%) con respecto a lo adeudado en diciembre de 2002, cuando se situó en \$203.478 millones.

Cuadro 18
Tolima. Saldo de los pasivos de la administración central departamental

Concepto	Millones de pesos			
	Saldo a fin de Dic.		Variaciones	
	2002	2003	Absoluta	%
Total pasivos(1+2)	203,478	123,736	-79,742	-39.2
1. Pasivos de corto plazo	33,036	35,450	2,414	7.3
Cuentas por pagar	23,917	22,271	-1,646	-6.9
Obligaciones laborales	9,119	13,179	4,060	44.5
2. Pasivos de largo plazo	170,442	88,286	-82,156	-48.2
Operaciones de crédito público	170,442	88,286	-82,156	-48.2
Deuda pública interna de L.P.	75,364	69,073	-6,291	-8.3
Prestamos gubernamentales de L.P.	81,065	0	-81,065	-100.0
Intereses D.P. Interna de L.P.	14,014	19,213	5,199	37.1

Fuente: Secretaría de Hacienda - División de contabilidad.

Gráfico 21



Este comportamiento se explica por la disminución de \$82.156 millones (48.2%) en las obligaciones de largo plazo, al producirse la condonación de un préstamo contraído con el gobierno nacional, ante el cumplimiento por parte de la Gobernación del Tolima de los convenios de desempeño acordados para la reorganización del sistema educativo regional.¹³ Así mismo, contribuyó el

¹³ Esta condonación fue ratificada mediante acta con concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación y el Departamento de Planeación Nacional.

descenso de \$6.291 millones (8.3%) en el ítem de deuda pública interna de largo plazo contratada con la banca comercial, por el pago anticipado de algunas obligaciones crediticias.

Por su parte, los pasivos de corto plazo se incrementaron durante el año en \$2.414 millones (7.3%), al totalizar \$35.450 millones, a causa de la elevación por \$4.060 millones (44.5%) en el rubro de las obligaciones laborales, en razón del atraso temporal en los pagos por concepto de nómina al sector educativo regional.

4.3.2 Administración central municipal de Ibagué

Al cierre del año 2003 el saldo de los principales pasivos de corto y largo plazo de la administración central municipal de Ibagué se ubicó en \$78.414 millones, cifra que equivale a una reducción de \$15.780 millones (-16.8%) frente al corte de diciembre de 2002.

Cuadro 19
Ibagué. Saldo de los pasivos de la administración central municipal

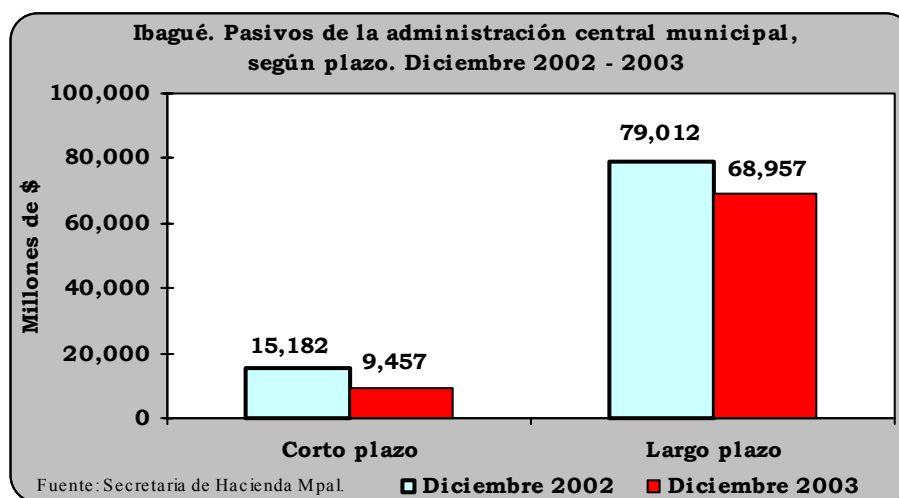
Concepto	Millones de pesos			
	Saldo a fin de diciembre:		Variaciones	
	2002	2003	Absoluta	%
Total pasivos(1+2)	94,194	78,414	-15,780	-16.8
1. Pasivos de corto plazo	15,182	9,457	-5,725	-37.7
Obligaciones financieras	0	0	0	0.0
Cuentas por pagar	13,272	9,128	-4,144	-31.2
Obligaciones laborales	1,848	329	-1,519	-82.2
Bonos y títulos emitidos	62	0	-62	-100.0
2. Pasivos de largo plazo	79,012	68,957	-10,055	-12.7
Operaciones de crédito público				
Deuda pública interna de L.P.	70,530	65,849	-4,681	-6.6
Prestamos gubernamentales de	0	0	0	0.0
Intereses D.P. Interna de L.P.	8,482	3,108	-5,374	-63.4
Bonos y títulos emitidos	0	0	0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda - División de contabilidad.

Tal resultado se explica por la disminución de \$5.725 millones (-37.7%) en las obligaciones de corto plazo, en virtud de la cancelación de cuentas por pagar por valor de \$4.144 millones (-31.2%), correspondientes a compra de bienes y

servicios tanto de la vigencia como de años anteriores. De igual forma, se produjo una reducción de \$1.519 millones (-82.2%) por concepto de obligaciones laborales conformadas, entre otras, por remuneración al trabajo de años precedentes y sentencias judiciales ejecutoriadas y conciliaciones.

Gráfico 22



Por su parte, los pasivos de largo plazo presentaron una reducción de \$10.055 millones (-12.7%), al efectuarse amortizaciones en cuantía de \$4.681 millones y pago de intereses por \$5.374 millones, en consonancia con el programa de saneamiento fiscal y financiero autorizado por el Concejo Municipal y la Contraloría General de la República desde el año 2001.

Es de mencionar que los acreedores financieros son en su totalidad entidades nacionales y la deuda está contratada en moneda nacional; dentro de esta, la banca privada participa con el 68.3% del total; la Central de Inversiones S.A. (CISA), con el 13.7%; la banca pública, con el 11.3%; los pasivos con las corporaciones financieras, con el 6.5%; y por último, el sector cooperativo con un 0.2%.

5. SECTOR REAL

5.1 Agricultura

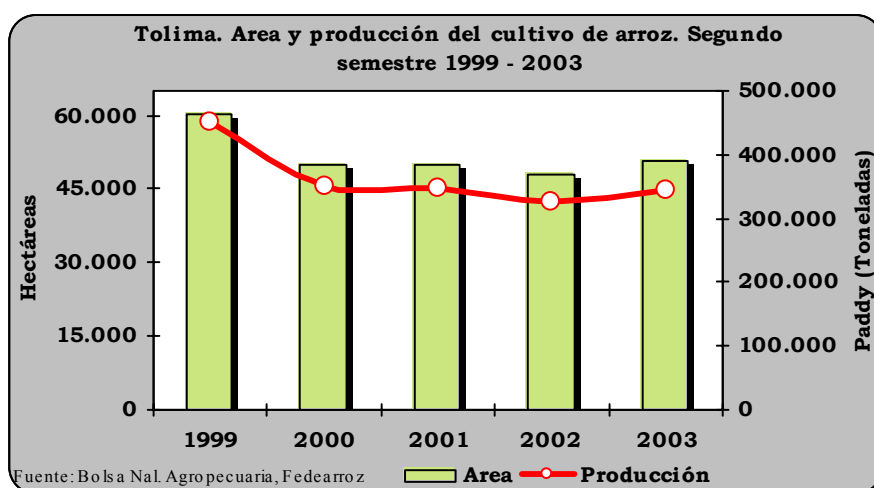
5.1.1 Cultivos transitorios

Durante el segundo semestre del 2003 el desempeño de los principales cultivos transitorios del departamento (arroz, sorgo, maíz tradicional, maíz tecnificado y soya), se caracterizó por un incremento generalizado de las áreas sembradas, el avance de los rendimientos por hectárea y, como consecuencia de los anteriores factores, un aumento importante en los volúmenes producidos.

De acuerdo con las cifras reportadas por la Bolsa Nacional Agropecuaria¹⁴, la superficie sembrada en los cultivos señalados experimentó un crecimiento de 4.700 hectáreas (6.7%) en el Tolima, al pasar de 70.100 hectáreas en el segundo semestre de 2002 a 74.800 hectáreas en igual ciclo del 2003.

Al desagregar, se encuentra que la actividad con mayor crecimiento fue **el arroz**, pues con un total de 50.600 hectáreas, superó en 2.600 hectáreas (5.4%) el área plantada en la segunda mitad del año precedente (48.000 hectáreas). Este incremento se explica, como lo señala la BNA, por el aumento del caudal de agua en la zona de la meseta de Ibagué, lo cual permitió ampliar la superficie sembrada, así como por la recuperación de algunas extensiones en los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega y Suárez.

Gráfico 23



¹⁴ Bolsa Nacional Agropecuaria. "Pronóstico Nacional de cosechas, semestre 2003 - 2004", Bogotá D. C., diciembre de 2003.

Vale la pena anotar que con el área señalada el Tolima se ubica en el primer lugar en el contexto de los departamentos cultivadores de arroz, con una participación del 33.2%, seguido por Casanare con el 10.8% (16.500 hectáreas), Huila con el 9.8% (15.000 hectáreas) y Meta con el 8.9% (13.500 hectáreas).

El clima constituyó un factor positivo para el desarrollo del cultivo, toda vez que el régimen de lluvias tuvo una adecuada distribución, y la radiación solar fue la apropiada; de esta manera, se esperan unos rendimientos de 6.8% toneladas por hectárea, similares a los obtenidos un año atrás, los que a su vez son los más elevados de todo el país.

De acuerdo con lo anterior, se estima que la cosecha arrocerá del departamento ascenderá a 344.080 toneladas, lo que representa un aumento de 17.680 toneladas (5.4%) con respecto al semestre "B" de 2002, y le asigna a la región una contribución del 37.3%, seguida por Huila (11.0%), Casanare (10.8) y Norte de Santander (9.2%). El volumen de producción del país para el segundo semestre del 2003 se encuentra tasado en 921.534 toneladas, consideradas insuficientes para satisfacer la demanda del primer semestre del 2004, por lo cual se autorizó un contingente de importación de 180.000 toneladas de paddy, que debe ingresar al país entre mayo y junio de dicho año.

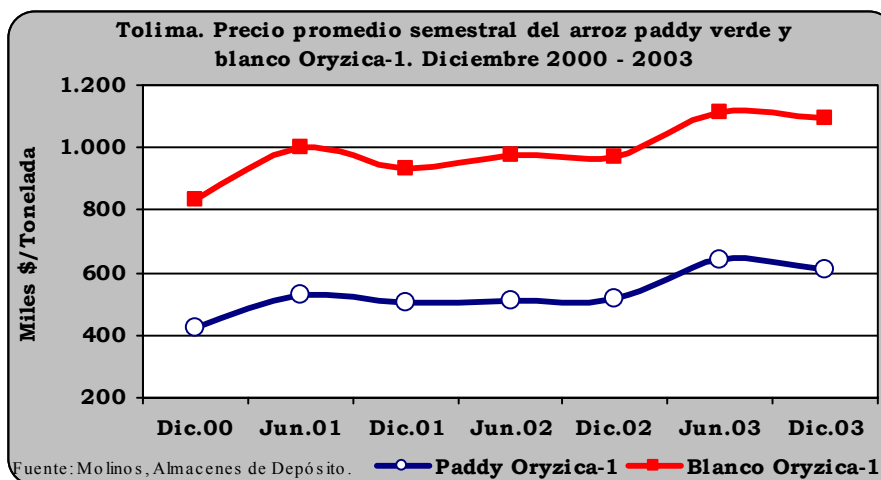
Los precios del arroz, tanto paddy como blanco, tuvieron en el período analizado un comportamiento decreciente, al presentarse reducciones que fluctuaron entre -0.3% para el paddy variedades Fedearroz-50 y Caribe-8 y -8.3% en el caso del Oryzica-3, mientras que el arroz blanco Oryzica-1 presentó una disminución del 1.7%.

Cuadro 20
Tolima. Precio promedio del arroz paddy y blanco
Segundo semestre de 2003

Productos	Precio promedio II Semestre de 2003	Pesos por tonelada			
		Variaciones			
		Semestral		Anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Arroz Paddy Oryzica-1	608.333	-33.456	-5,2	93.000	18,0
Arroz Paddy Oryzica-3	596.833	-53.750	-8,3	92.417	18,3
Arroz Paddy Fedearroz 50	591.467	-1.867	-0,3	80.533	15,8
Arroz Paddy Caribe - 8	591.467	-1.867	-0,3	80.533	15,8
Arroz Blanco Oryzica-1	1.095.556	-18.889	-1,7	123.333	12,7

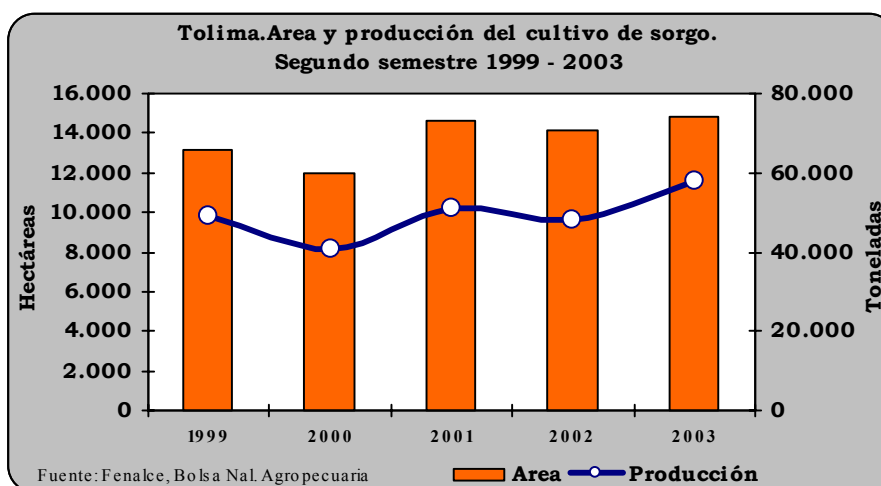
Fuente: Molinos de arroz, distritos de riego, almacenes generales de depósito. Recopilación y procesamiento Banco de la República Sucursal Ibagué, Sección de Estudios Económicos.

Gráfico 24



Para el cultivo de **sorgo**, en el segundo semestre de 2003 se dedicaron 14.800 hectáreas, lo que significa un aumento de 650 hectáreas (4.6%) con respecto al total sembrado en igual período del año anterior. Así mismo, tal extensión ubica al Tolima a la cabeza de los departamentos productores de sorgo, al aportar el 34.2% del área nacional (43.300 hectáreas), seguido por la Guajira (11.0%) y el Valle (10.4%).

Gráfico 25

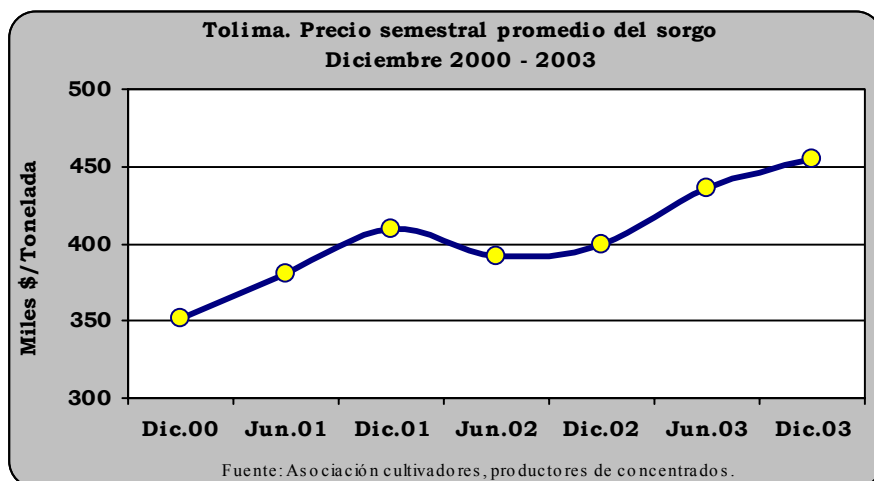


La temporada de siembras de la gramínea estuvo relativamente retrasada a comienzos del semestre por razones climáticas; sin embargo, se comenzaron a realizar en forma normal desde el mes de septiembre, al regularizarse el régimen de lluvias. En materia de productividad física se espera una mejora sustancial, al

elevarse los rendimientos por hectárea de 3.4 toneladas en el segundo semestre del 2002 a 3.9 toneladas en el actual período. El volumen de producción estimado asciende a 57.720 toneladas, superior en un 5.4% al logrado en el semestre de comparación, y equivale al 37.8% de la producción total nacional, calculada en 152.564 toneladas.

La cotización promedio del sorgo experimentó en la región un aumento semestral del 4.3%, al colocarse en \$455.083 la tonelada; si la comparación se realiza con el precio del segundo semestre de 2002, el aumento asciende al 14.1%, y se explica por el jalonamiento proveniente de la cotización del maíz, que es el punto de referencia para la determinación del precio del sorgo.

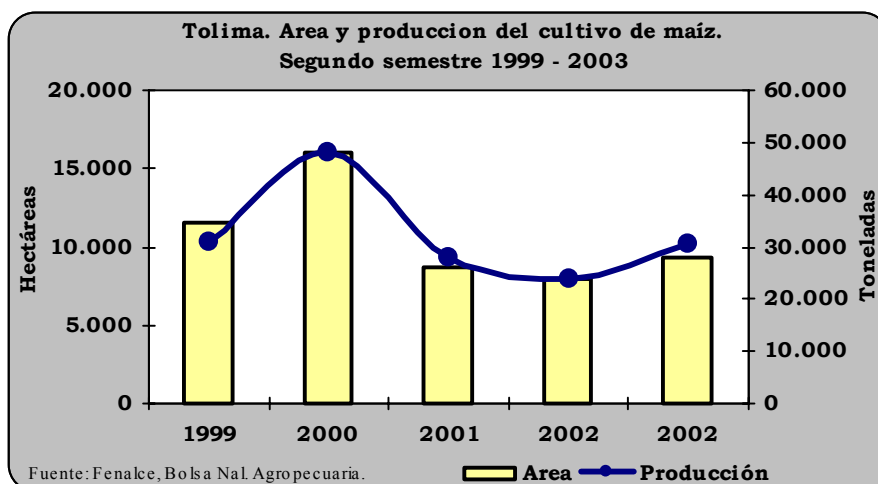
Gráfico 26



El cultivo de **maíz**, por su parte, registró en el departamento un crecimiento de 1.350 hectáreas (17.0) en el nivel de siembras, al pasar de 7.950 hectáreas en el semestre "B" del 2002 a 9.300 hectáreas en la presente temporada. Tal incremento se concentró básicamente en el maíz tecnificado, donde el aumento ascendió a 750 hectáreas (12.3%), debido al avance de las siembras en la zona cafetera, en virtud de la promoción del cultivo que vienen realizando la Federación Nacional de Cafeteros y FENALCE, con el fin de implantarlo en las áreas de café que han sido soqueadas. No obstante, debe señalarse que las siembras realizadas bajo la modalidad tradicional se ampliaron en 600 hectáreas (32.4%).

En el contexto nacional, el Tolima ocupa un quinto lugar en materia de maíz tecnificado, con una participación del 8.7%, y uno de los últimos lugares en cuanto a maíz tradicional, donde su contribución es apenas del 1.4%.

Gráfico 27



En lo referente a rendimientos, se pronostican aumentos de 1.8 a 2.0 toneladas por hectárea en el maíz tradicional, y de 3.4 a 3.8 toneladas por hectárea en la modalidad tecnificada. Entre tanto, el volumen de producción, al colocarse en 30.930 toneladas, reportará un crecimiento de 6.860 toneladas (28.5%).

En materia de precios, el maíz amarillo no registró variación en el semestre, al colocarse en \$540.000 la tonelada, mientras que el maíz blanco, con una cotización media en la región de \$632.000, se redujo en 1.7%. Para el año completo la variaciones fueron de 2.0% y 17.9% respectivamente.

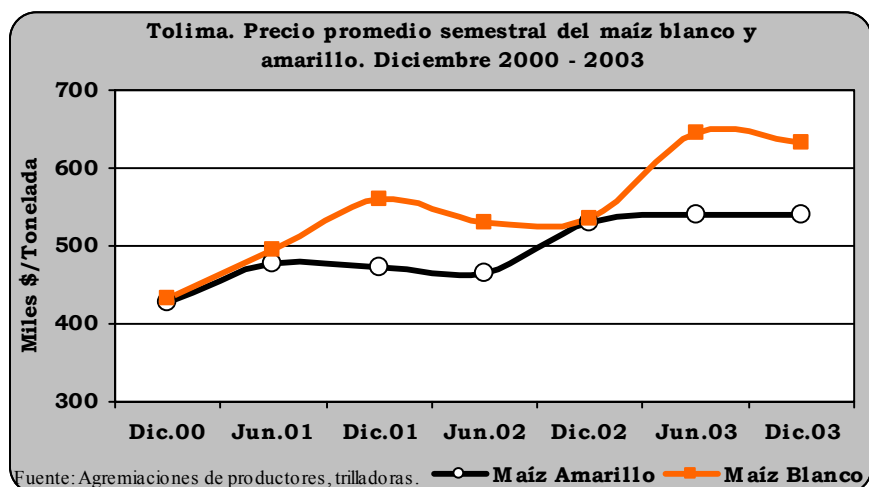
Cuadro 21

**Tolima. Precio del sorgo, maíz amarillo y blanco
Segundo semestre de 2003**

Productos	Precio promedio II Semestre de 2003	Pesos por tonelada			
		Variaciones			
		Trimestral		Anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Sorgo	455.083	18.833	4,3	56.072	14,1
Maíz Amarillo	540.000	0	0,0	10.667	2,0
Maíz Blanco	632.000	-10.667	-1,7	96.000	17,9

Fuente: Asociaciones de productores, trilladoras, distritos de riego, almacenes generales de depósito, productores de concentrados. Recopilación y procesamiento Banco de la República Sucursal Ibagué, Sección de Estudios Económicos.

Gráfico 28



Por último, debemos señalar que luego de haber prácticamente desaparecido en el departamento, la BNA reporta para **la soya** una extensión de 100 hectáreas sembradas en el segundo semestre del 2003, con un rendimiento de 2.1 toneladas por unidad de superficie y un volumen de producción de 210 toneladas. El precio de la soya registró en semestre un aumento del 5.5%, al transarse la tonelada a 872.500 en promedio.

Cuadro 22

**Tolima. Precio promedio de ajonjolí, soya y maní
Segundo semestre de 2003**

Productos	Precio promedio II Semestre de 2003	Pesos por tonelada			
		Variaciones			
		Trimestral		Anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Ajonjolí	1.300.000	283.333	27,9	212.500	19,5
Soya	872.500	45.167	5,5	163.167	23,0
Maní (Cacahuete)	n.d.	n.c.	Ind.	n.c.	Ind.

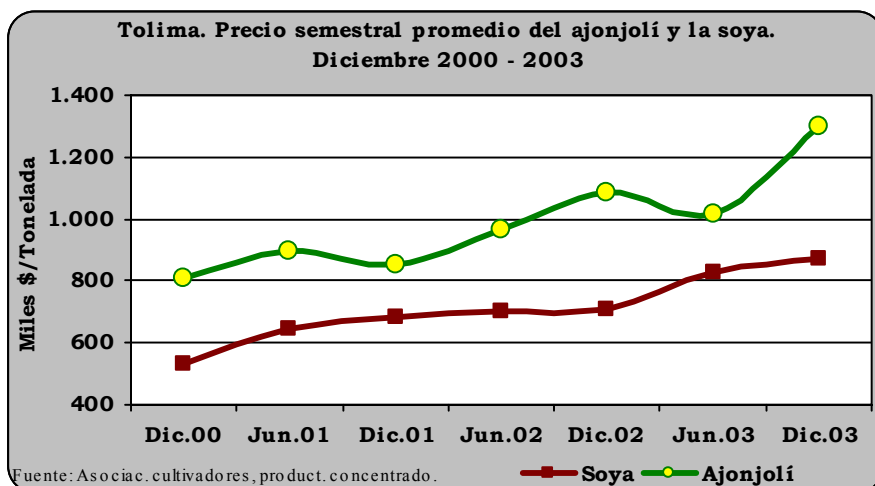
Fuente: Asociaciones de productores, almacenes generales de depósito, productores de concentrados. Recopilación y procesamiento Banco de la República Sucursal Ibagué, Sección de Estudios Económicos.

n.c.: No comparable.

n.d.: No disponible

Ind.: Variación indeterminada.

Gráfico 29

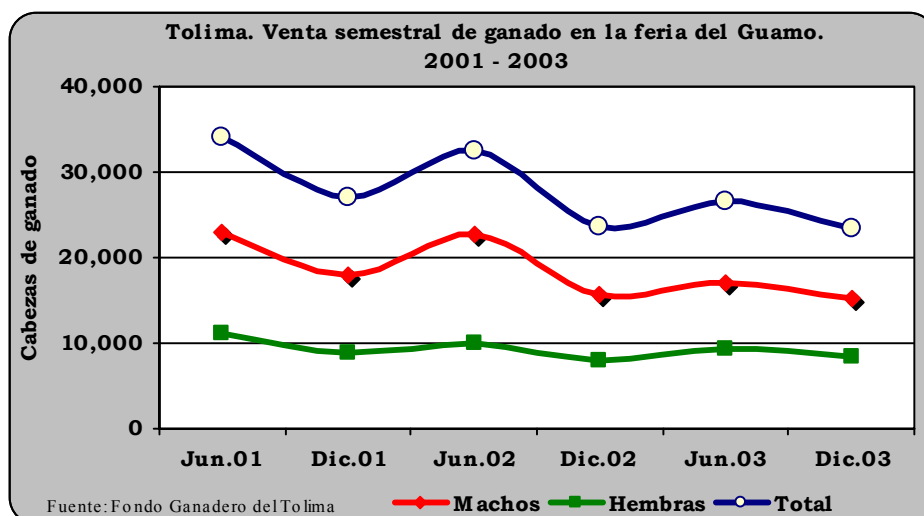


5.2 Ganadería

5.2.1 Ventas y precios en la feria del Guamo

El ganado comercializado en la feria que se realiza semanalmente en el municipio del Guamo ascendió a 23.482 cabezas durante el segundo semestre del 2003, lo que significa una reducción de 3.011 ejemplares (11.4%) con respecto al primer semestre del año, cuando se transaron 26.493 bovinos; de igual forma, se produjo un descenso de la oferta del 11.5%, al ingresar al certamen ferial 24.239 ejemplares, es decir, 3.136 menos que el semestre anterior.

Gráfico 30



Tal comportamiento es atribuible en cierta medida a las condiciones climáticas, toda vez que el aumento de las lluvias en el período favoreció la retención de animales por parte de los ganaderos, con el propósito de lograr un mayor peso de los vacunos y con ello poder conseguir mejores precios al momento de sacarlos al mercado; adicionalmente, influyó el deterioro de la situación de orden público en el sur del departamento, pues condujo a que una parte considerable de las ventas dejaran de realizarse en las instalaciones de la feria y se efectuaran directamente en los predios, quedando por ende excluidas de las estadísticas del certamen.

Cuadro 23
Tolima. Venta trimestral de ganado en la feria del Guamo

Clases de ganado	Cabezas de ganado				
	Cantidad II Semestre de 2003	Variaciones			
		Semestral		Anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Total vacunos entrados ^a	24,239	-3,136	-11.5	48	0.2
Total vacunos vendidos (a+b)	23,482	-3,011	-11.4	-95	-0.4
a. Total machos (1+2+3+4)	15,186	-1,942	-11.3	-484	-3.1
1. Machos de levante	13,252	-961	-6.8	-405	-3.0
De 8 a 12 meses	4,507	1,240	38.0	1,132	33.5
De 12 a 18 meses	6,802	-900	-11.7	-779	-10.3
De 18 a 24 meses	1,943	-1,301	-40.1	-758	-28.1
2. Novillos de ceba (2-3 años)	1,702	-912	-34.9	-150	-8.1
3. Novillos de ceba (3-4 años)	107	-32	-23.0	52	94.5
4. Toros reproductores	125	-37	-22.8	19	17.9
b. Total hembras (5+6+7+8)	8,296	-1,069	-11.4	389	4.9
5. Terneras	3,125	-110	-3.4	127	4.2
De 8 a 12 meses	2,032	346	20.5	704	53.0
De 12 a 18 meses	1,093	-456	-29.4	-577	-34.6
6. Novillas	1,520	-658	-30.2	-468	-23.5
De 18 a 24 meses	527	-306	-36.7	-622	-54.1
De 24 a 30 meses	993	-352	-26.2	154	18.4
7. Vacas con cría (3-5 años)	1,576	-245	-13.5	426	37.0
8. Vacas para sacrificio	2,075	-56	-2.6	304	17.2

Fuente: Fondo Ganadero del Tolima - Feria del Guamo.

^a La diferencia con respecto al ganado vendido se explica por la reventa.

El deterioro de las ventas afectó por igual al ganado macho y a las hembras, pues el primero cayó en 1.942 vacunos (-11.3%) y las últimas bajaron en 1.069 (-11.4%); sin embargo, la categoría más afectada fue la correspondiente a los machos de 18 a 24 meses de edad, al descender en 1.301 animales (-40.1%).

En materia de precios el comportamiento fue disímil, toda vez que se produjeron alzas y caídas en forma simultánea. No obstante, la tendencia al descenso fue

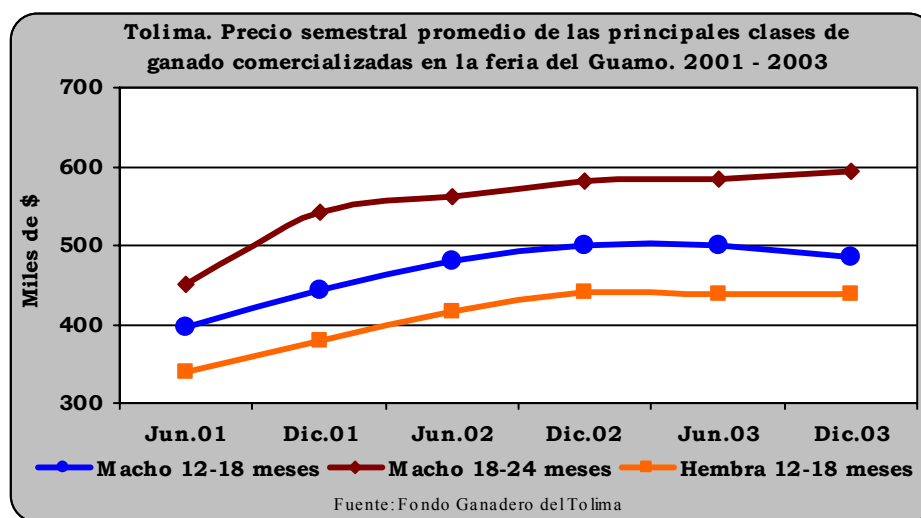
más marcada en el caso del ganado hembra, donde experimentaron reducciones las terneras de 12 a 18 meses (-0.3%), así como las novillas de 18 a 24 meses (-3.0%) y las de 24 a 30 meses (-1.1%).

Cuadro 24
Tolima. Precios del ganado en pie en la feria del Guamo

Clases de ganado	Precio promedio II Semestre de 2003	Variaciones			
		Semestral		Anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
1. Machos de Levante					
1.1 De 8 a 12 meses	408,436	3,537	0.9	-6,301	-1.5
1.2 De 12 a 18 meses	484,026	-14,788	-3.0	-15,992	-3.2
1.3 De 18 a 24 meses	593,105	8,931	1.5	12,403	2.1
2. Novillos de Ceba (2-3 años)	771,340	67,179	9.5	59,350	8.3
3. Novillos de Ceba (3-4 años)	827,376	428	0.1	-133,560	-13.9
4. Toros Reproductores	1,235,262	67,876	5.8	66,249	5.7
5. Terneras					
5.1 De 8 a 12 meses	345,315	5,995	1.8	-19,428	-5.3
5.2 De 12 a 18 meses	437,903	-1,142	-0.3	-1,943	-0.4
6. Novillas					
6.1 De 18 a 24 meses	503,231	-15,725	-3.0	-6,479	-1.3
6.2 De 24 a 30 meses	623,521	-7,029	-1.1	-35,335	-5.4
7. Vacas con Cria (3-5 años)	864,505	35,355	4.3	-105,304	-10.9
8. Vacas para Sacrificio	676,699	674	0.1	12,871	1.9
Precio del kilo de ganado vacuno gordo					
1. Machos de 1a.	2,483	-43	-1.7	58	2.4
2. Machos de 2a.	2,281	104	4.8	39	1.7
3. Machos de 3a.	2,223	-8	-0.4	94	4.4
4. Hembras de 1a.	2,088	-6	-0.3	-148	-6.6
5. Hembras de 2a.	1,997	-27	-1.3	-67	-3.3
6. Hembras de 3a.	1,940	6	0.3	-47	-2.4

Fuente: Fondo Ganadero del Tolima - Feria del Guamo.

Gráfico 31



5.2.2 Sacrificio de ganado

El sacrificio de **ganado vacuno** en Ibagué durante el 2003 se incrementó en 8.7%, al pasar de 40.033 cabezas en 2002 a 43.522 en el presente año, con una participación del 2.3% dentro del sacrificio de bovinos efectuado en las 63 ciudades y municipios investigados por el DANE en el país; así mismo, contribuyó con el 0.18% de la variación nacional, que fue de -1.7%. Por su parte, el peso total en toneladas de los vacunos sacrificados en la capital tolimense en el 2003 se incrementó en 10.8% con relación al año inmediatamente anterior.

Cuadro 25

Ibagué. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y peso, según semestres y trimestres. 2002 - 2003

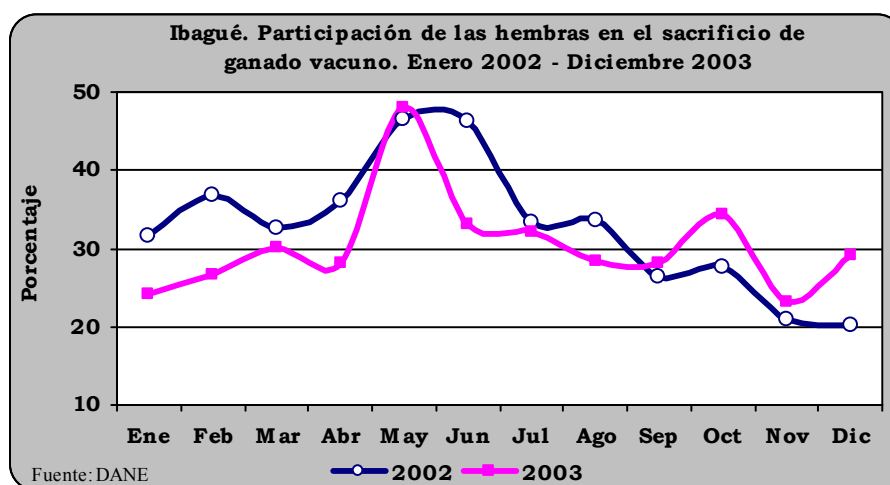
Periodo	Vacuno						Porcino					
	Total		Machos		Hembras		Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas	Cabezas	Toneladas
2002	40,033	17,507	27,001	12,670	13,032	4,838	20,194	1,618	10,489	843	9,705	775
I semestre	19,208	8,304	11,816	5,557	7,392	2,748	9,231	743	4,751	385	4,480	358
I trimestre	9,118	4,007	6,064	2,865	3,054	1,142	3,934	320	2,017	167	1,917	153
II trimestre	10,090	4,298	5,752	2,692	4,338	1,606	5,297	423	2,734	218	2,563	205
II semestre	20,825	9,203	15,185	7,113	5,640	2,090	10,963	875	5,738	458	5,225	417
III trimestre	10,464	4,578	7,192	3,366	3,272	1,211	4,823	385	2,570	205	2,253	180
IV trimestre	10,361	4,625	7,993	3,747	2,368	878	6,140	490	3,168	253	2,972	237
2003	43,522	19,397	30,196	14,336	13,326	5,061	21,897	1,747	10,989	877	10,908	870
I semestre	20,694	9,119	14,054	6,659	6,640	2,460	9,721	775	5,032	401	4,689	374
I trimestre	10,125	4,503	7,397	3,492	2,728	1,011	4,430	353	2,287	182	2,143	171
II trimestre	10,569	4,616	6,657	3,166	3,912	1,449	5,291	422	2,745	219	2,546	203
II semestre	22,828	10,278	16,142	7,677	6,686	2,601	12,176	971	5,957	475	6,219	496
III trimestre	11,433	5,081	8,056	3,831	3,377	1,250	5,376	429	2,626	210	2,750	219
IV trimestre	11,395	5,198	8,086	3,847	3,309	1,351	6,800	543	3,331	266	3,469	277

Fuente : DANE

El comportamiento semestral muestra incrementos de 7.7% y 9.6% entre los primeros y segundos semestres de ambos años analizados. La disminución de las hembras en el sacrificio total, como indicador de retención ganadera durante el 2003, estuvo en la franja del 23.0% y el 48.0%, ubicándose su menor nivel en el mes de noviembre con 23.3% y el mayor en el mes de mayo con 47.9%.

El sacrificio de **porcinos** se incrementó en 8.4% y el peso total en toneladas en 8.0% en 2003 con relación al 2002. El comportamiento semestral muestra un incremento de 5.3% entre los primeros semestres y de 11.1% entre los segundos.

Gráfico 32



5.8 Construcción

5.8.1 Licencias de construcción

Durante el año 2003 la actividad edificadora en el Tolima¹⁵ presentó un mejor comportamiento que el logrado en el 2002, toda vez que la superficie aprobada arrojó un incremento anual del 17.6% (31.956 m²), al pasar el área acumulada de 181.415 m² (609 licencias) en el 2002 a 213.371 m² (605 licencias) en el 2003.¹⁶ La anterior variación se explica principalmente por los proyectos orientados hacia construcciones diferentes a vivienda, que alcanzaron un total de 54.437 m², superior en 86.0% (25.167 m²) a lo registrado el año anterior.

Según el destino de las licencias, se destaca la superficie correspondiente al sector “educacional”, que con 15 licencias contabilizó 12.012 m², con un crecimiento anual de 10.325 m² (612.0%); seguido por las obras en el sector “hospitalario”, con 7.498 m² licenciados y un aumento de 7.249 m²; y la actividad “comercial”, que al sumar 21.078 m², obtuvo un incremento en el año de 3.683 m² (21.2%).

¹⁵ Estadísticas del área registrada ante las curadurías urbanas, oficinas de planeación o secretarías de obras públicas de los municipios de Ibagué, Espinal, Honda y Líbano suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

¹⁶ El municipio de Ibagué concentró el 93.6% del área inscrita en el departamento, equivalente a 199.661 m², superior en 20.8% al acumulado registrado en el año 2002.

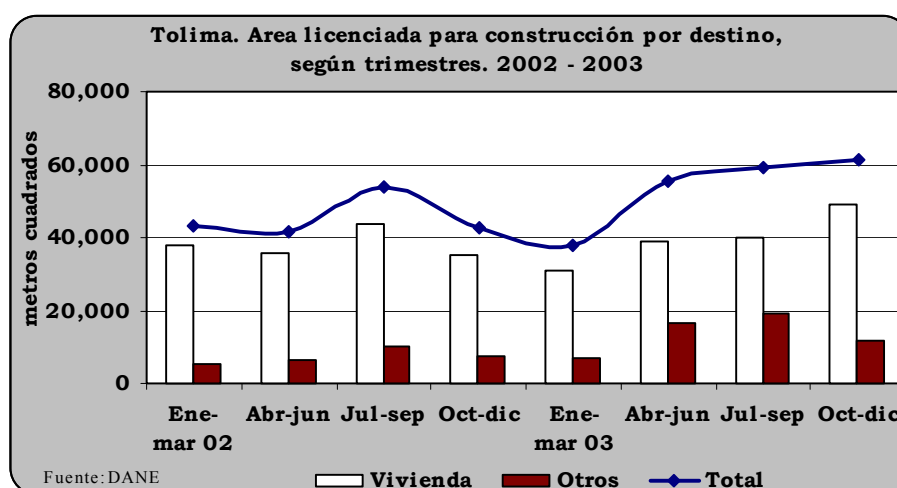
Cuadro 26
Tolima^a. Número de licencias de construcción y área por construir.
2002 - 2003

Destino	Enero - Dic. 2002		Enero - Dic. 2003		Variac. absoluta		Variación %	
	No. Lic.	Area (m ²)	No. Lic.	Area (m ²)	No. Lic.	Area (m ²)	No. Lic.	Area (m ²)
Total	609	181,415	605	213,371	-4	31,956	-0.7	17.6
Vivienda	534	152,145	515	158,934	-19	6,789	-3.6	4.5
Industrial	2	1,549	3	4,837	1	3,288	50.0	212.3
Oficina	8	2,894	0	724	-8	-2,170	(--)	-75.0
Bodega	2	780	3	1,377	1	597	50.0	76.5
Comercio	42	17,395	43	21,078	1	3,683	2.4	21.2
Hotel	1	535	4	3,977	3	3,442	300.0	643.4
Eduacional	5	1,687	15	12,012	10	10,325	200.0	612.0
Hospital y Asistencial	1	249	3	7,498	2	7,249	200.0	(--)
Administración pública	2	647	1	27	-1	-620	-50.0	-95.8
Religioso	4	1,492	2	149	-2	-1,343	-50.0	-90.0
Social	3	1,035	13	2,549	10	1,514	(--)	146.3
Otros	5	1,007	3	209	-2	-798	-40.0	-79.2

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

^a Información para los municipios de Ibagué, Espinal, Honda y Líbano.

Gráfico 33



Por su parte, las licencias orientadas a soluciones de vivienda registraron una superficie de 158.934 m², que supera en 6.789 m² (4.5%) el área obtenida en el 2002.¹⁷ Este resultado se explica por el comportamiento de las soluciones habitacionales diferentes a Vivienda de Interés Social (VIS) al registrar una variación anual del 38.7%. En tanto que las aprobaciones para la construcción de VIS acusaron un descenso anual del 28.0%. En conclusión, la cantidad de viviendas para las cuales se tramitaron licencias en el Tolima asciende a 1.468,

¹⁷ La tendencia registrada en el área licenciada para vivienda por sector constructor del Tolima es similar a la presentada en el contexto nacional que obtuvo una variación anual del 25.95%.

con un área de 142.139 m², dentro de las cuales 645 unidades (50.637 m²) corresponden a Viviendas de Interés Social¹⁸.

5.8.2 Índice de costos de construcción de vivienda

Según la investigación adelantada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en Ibagué, durante el año 2003 el índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV) se incrementó anualmente en 6.39%, lo que equivale a un avance de 0.54 puntos porcentuales con respecto al 2002. Por tipo de vivienda, el mayor aumento se produjo en la multifamiliar (7.47%) mientras que en la unifamiliar subió 5.88%.

Cuadro 27
Ibagué. Variación porcentual del ICCV, por tipos y grupos, según periodos.
Enero 2002 - Diciembre 2003

Periodo	Total	Unifamiliar	Multifamiliar	Materiales	Mano de obra	Maquinaria y equipo
2002						
Total anual	5.85	5.91	5.74	7.38	3.00	1.41
I semestre	3.39	3.44	3.27	3.70	3.00	0.69
I trimestre	3.15	3.22	3.02	3.37	3.00	0.39
II trimestre	0.23	0.22	0.23	0.32	0.00	0.30
II semestre	2.38	2.38	2.39	3.54	0.00	0.71
III trimestre	0.90	0.91	0.87	1.33	0.00	0.38
IV trimestre	1.47	1.46	1.51	2.19	0.00	0.33
2003						
Total anual	6.39	5.88	7.47	9.21	0.00	4.91
I semestre	5.46	4.98	6.46	7.86	0.00	4.37
I trimestre	4.34	4.02	5.02	6.26	0.00	3.13
II trimestre	1.07	0.93	1.38	1.50	0.00	1.21
II semestre	0.88	0.85	0.95	1.25	0.00	0.52
III trimestre	0.12	0.08	0.21	0.17	0.00	0.27
IV trimestre	0.76	0.77	0.74	1.08	0.00	0.25

Fuente: DANE

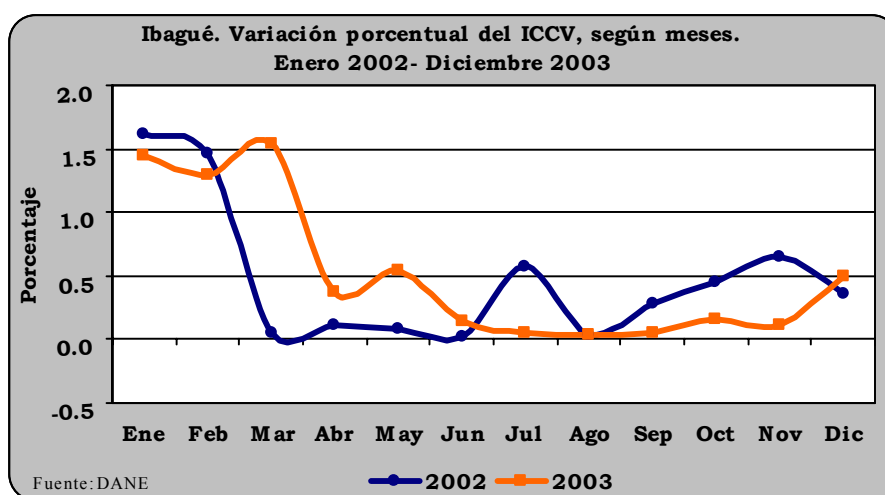
Entre las 15 principales ciudades investigadas por el DANE, Bucaramanga registró el mayor incremento del ICCV entre enero y diciembre de 2003, con el 10.32%, seguida por Medellín con 9.78%; en tanto que las de menor variación

¹⁸ Del total de unidades VIS, 143 soluciones (6.302m²) están programadas para recibir subsidio del estado.

anual en este indicador fueron: Santa Marta (3.07%) y Cúcuta (6.73%). Para el nivel nacional el incremento anual en 2003 fue del 8.72%

Para la vivienda de interés social, el ICCV en Ibagué aumentó en 5.91%, el segundo incremento más bajo del país, después de Santa Marta (2.75%), mientras que en el contexto nacional la variación fue de 8.35%.

Gráfico 34



Según grupos de costos, el índice de “materiales” para la construcción de vivienda en Ibagué alcanzó un aumento del 9.21% en 2003, frente al 7.38% registrado en 2002; a la vez que el incremento del índice de “maquinaria y equipo” en los dos últimos años pasó de 1.41% a 4.91%. El índice de “mano de obra” no registró variación alguna en 2003, después de haberse incrementado en 3.0% en 2002.

Los insumos básicos del ICCV que más incidieron en el aumento de costos durante 2003 en la capital del Tolima fueron: *Hierros y aceros*, con un incremento de 41.59% y una contribución a la variación total del 33.7%, *concretos*, que al aumentar en 4.51% aportó el 9.5% a la variación total, *tejas* con un incremento de 17.64% y una contribución del 6.15%. Otros insumos cuyos índices mostraron variaciones y contribuciones significativas al cierre del año 2003 fueron: *tubería hidráulica* (12.63%), *tubería conduit PVC* (8.94%), *morteros* (5.04%), *enchapes* (6.31%), *marcos para ventana metálica* (17.52%) y *pinturas* (11.90%).

5.9 Servicios públicos

5.9.1 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el departamento del Tolima fue suministrado hasta el mes de agosto de 2003 por la Electrificadora del Tolima (ELECTROLIMA), entidad liquidada por el gobierno nacional, quien fuera el mayor accionista, mediante la resolución 003848 del 12 de agosto de 2003. Esta empresa había sido intervenida por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios desde enero del 2002, debido a que el volumen de sus pasivos no le permitía garantizar la prestación del servicio de manera continua y eficiente.

A partir de dicha fecha, el servicio fue asumido por la Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. (ENERTOLIMA), que es una sociedad comercial por acciones, conformada como sociedad anónima, organizada como empresa de servicios públicos mixta, de acuerdo con la ley 142 de 1994. La empresa se constituyó el 11 de agosto de 2003 mediante escritura pública N° 2189 de la Notaria cincuenta y seis del círculo de Bogotá D.C. y reformada en la Notaria quinta del círculo de Ibagué mediante escritura pública del 5 de noviembre de 2003.

El objeto Social principal de ENERTOLIMA es la comercialización y distribución de energía eléctrica, tal y como dichas funciones están definidas en las leyes 142 de 1994, 286 de 1996 y 689 de 2001, reglamentadas por los órganos competentes. La empresa inició operaciones el 13 de agosto de 2003, y su duración es a término indefinido, conforme lo permite el artículo 19.2 de la ley 142 de 1994.

Es de mencionar que la generación de energía que estaba a cargo de ELECTROLIMA fue entregada a la Empresa Generadora de Energía del Tolima (EGETSA) el 1 de junio de 2003, mediante contrato de arrendamiento otorgado por el Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPSE) por un periodo de 36 meses. El contrato incluye, entre otros puntos, el mantenimiento, los correctivos, las mejoras y reparaciones de la Central Hidroeléctrica del Río Prado (HIDROPRADO) durante el periodo anotado, por valor de \$5.568 millones. Adicionalmente, conservar durante la vigencia del contrato el porcentaje de participación accionaria estatal en la empresa como mínimo en un 51.0%.

Vale la pena señalar que cuando se creó EGETSA en marzo de 2003, la composición accionaria era la siguiente: el gobierno departamental del Tolima con el 40.0% (\$400 millones), el Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico con el 55.0% (\$550 millones), las Alcaldías de Fresno y Carmen de Apicalá con el 0.5% cada una (\$5 millones); y dos empresas particulares con 1.7% y 2.3% respectivamente.

Con base en la información suministrada por ENERTOLIMA, la demanda de energía en el departamento totalizó 140 millones de kilovatios en el cuarto trimestre de 2003, inferior en 6.6% frente al total consumido en igual periodo del año precedente. Tal contracción se explica en parte por la sobrecarga registrada en algunas subestaciones, lo que implicó el cierre de varios circuitos en diferentes oportunidades y, en consecuencia, la suspensión del servicio por sectores, situación que se presentó por la “fragilidad estructural del sistema”, lo cual ha implicado efectuar reparaciones a transformadores, adelantar mantenimientos preventivos y correctivos de las redes, así como la corrección en facturación de registros con consumo cero; de igual manera, influyó el proceso de liquidación de ELECTROLIMA y la creación y puesta en funcionamiento de la nueva empresa.

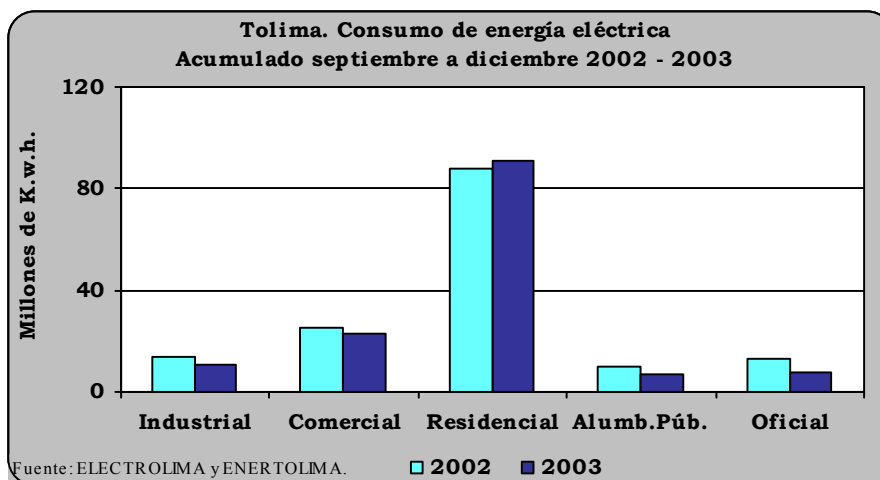
Cuadro 28
Tolima. Consumo de energía eléctrica

Usos	Miles de kilovatios		Variación	
	Acumulado IV trimestre		Absoluta	%
	2002	2003		
Total	150,112	140,279	-9,833	-6.6
Industrial	14,488	10,957	-3,531	-24.4
Comercial	25,264	22,956	-2,308	-9.1
Residencial	87,896	91,292	3,396	3.9
Alumbrado público	9,668	6,664	-3,004	-31.1
Sector oficial	12,796	8,410	-4,386	-34.3

Fuente: Electrificadora del Tolima 2002 y ENERTOLIMA 2003

Finalmente, es de anotar que sólo el sector residencial registró un avance del 3.9% en el consumo de energía entre 2002 y 2003, además, dicho sector representa el 65.1% de la demanda, seguido por la actividad comercial con el 16.3%, en tercer lugar se ubica la industria con el 7.8% y luego se encuentran el sector oficial y el alumbrado público con 6.0% y 4.8% en su orden.

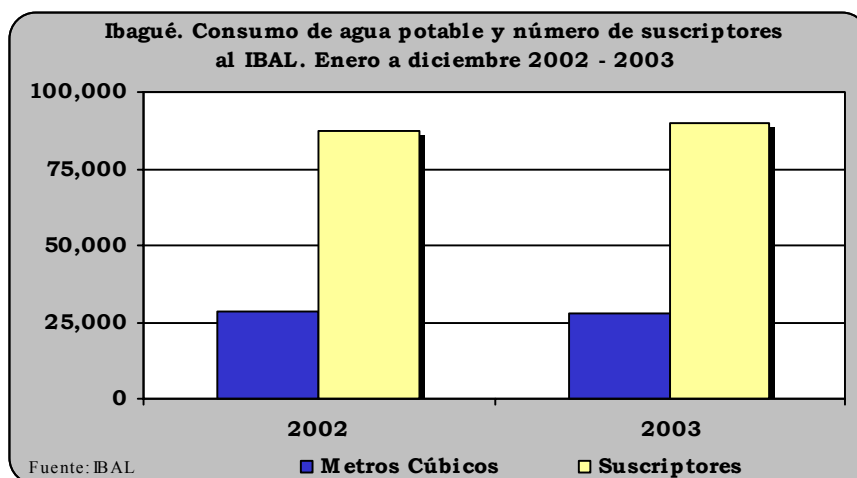
Gráfico 35



5.9.2 Acueducto

El consumo de agua potable en la ciudad de Ibagué, suministrado por la Empresa Ibagüereña de Acueducto y Alcantarillado (IBAL), registró durante el año 2003 una caída del 2.4%, equivalente a 694 mil metros cúbicos, frente al agua facturada el año anterior. Tal decrecimiento obedece a la revisión y corrección de problemas e inexactitudes registradas en el sistema de información de la empresa, relativos al consumo del líquido por parte de usuarios tales como: colegios, edificios y empresas industriales y comerciales clasificadas como grandes consumidores, que en algunos casos habían finalizado sus actividades.

Gráfico 36



Resulta pertinente señalar que el IBAL ha venido adelantando un conjunto de acciones encaminadas a mejorar la prestación del servicio y depurar la base de facturación, entre las cuales se tiene la revisión, calibración, arreglo o reposición de micromedidores dañados, situación que generaba el cobro por consumo histórico promedio. De igual forma, a trabajos complementarios encaminados a controlar las pérdidas técnicas y las conexiones fraudulentas a partir del programa de “Agua no contabilizada”.

Cuadro 29
Ibagué. Consumo de agua potable y número de suscriptores al IBAL
Acumulado a diciembre 2002 - 2003

Meses	Miles de M ³		Variación		Suscriptores		Variación	
	2002	2003	Absoluta	%	2002	2003	Absoluta	%
Total	28,544	27,850	-694	(2.4)				
Enero	2,413	2,261	-152	(6.3)	84,833	87,609	2,776	3.3
Febrero	2,332	2,251	-81	(3.5)	85,048	87,742	2,694	3.2
Marzo	2,306	2,276	-30	(1.3)	85,214	87,946	2,732	3.2
Abril	2,350	2,410	60	2.6	85,430	88,166	2,736	3.2
Mayo	2,096	2,343	247	11.8	85,714	88,366	2,652	3.1
Junio	2,535	2,285	-250	(9.9)	86,017	88,531	2,514	2.9
Julio	2,426	2,450	24	1.0	86,233	88,720	2,487	2.9
Agosto	2,467	2,460	-7	(0.3)	86,529	89,071	2,542	2.9
Septiembre	2,440	2,318	-122	(5.0)	86,859	89,227	2,368	2.7
Octubre	2,421	2,300	-121	(5.0)	87,080	89,445	2,365	2.7
Noviembre	2,523	2,175	-348	(13.8)	87,205	89,570	2,365	2.7
Diciembre	2,235	2,323	88	3.9	87,382	89,628	2,246	2.6

Fuente: Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado E.S.P - IBAL

Es de resaltar que a pesar de que el IBAL amplió la cobertura, al registrar en diciembre de 2003 un total de 89.628 suscriptores, que significan un avance anual de 2.6%, el consumo mensual promedio se ubicó en 25.9 metros cúbicos por abonado, equivalente a una reducción de 4.9% frente a la demanda media del año 2002.

5.9.3 Telefonía

En el año 2003 el servicio telefonía fija fue prestado hasta los primeros días del mes de junio en la ciudad de Ibagué por la Empresa de Telecomunicaciones del Tolima (TELETOLIMA S.A.), entidad que fue disuelta y liquidada por la presidencia de la República en uso de sus facultades constitucionales y legales,

en especial, las previstas en el numeral 15 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y del Decreto-Ley 254 de 2000, acto plasmado en el decreto No. 1612 del 12 de junio de 2003 del Ministerio de Comunicaciones.

A partir de dicha fecha, el servicio es prestado por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios “COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP”, entidad creada por medio del decreto No. 1616 de junio 12 de 2003 del Ministerio de Comunicaciones, de acuerdo con las facultades extraordinarias conferidas al Presidente de la República en el literal “f” del artículo 16 de la Ley 790 de 2002, en concordancia con el programa de renovación de la administración pública, cuyo objetivo es reorganizar y modernizar la rama ejecutiva, con el fin de garantizar, dentro de un marco de sostenibilidad financiera de la nación, un adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

De acuerdo con la información de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, la demanda por el servicio telefónico en la ciudad de Ibagué reportó en el 2003 586.791 mil impulsaciones, lo que significa un incremento del 26.9% con respecto al total del año anterior reportado por TELETOLIMA de 462.433 mil.

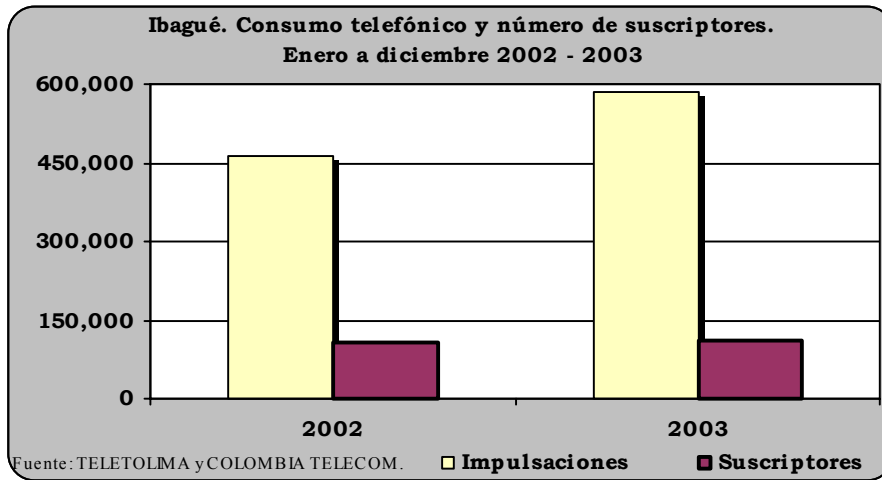
Cuadro 30
Ibagué. Impulsaciones y número de suscriptores al servicio telefónico
Acumulado años 2001 a 2003

Año	Miles de impulsaciones	Variación		Suscriptores Número	Variación	
		Absoluta	%		Absoluta	%
2001	465,423	-	-	104,272	-	-
2002	462,433	-2,990	-0.6	108,057	3,785	3.6
2003	586,791	124,358	26.9	110,448	2,391	2.2

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones del Tolima - TELETOLIMA y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP a partir de 2003.

Tal resultado fue jalonado por el plan de expansión del servicio telefónico, al registrarse un crecimiento del 2.2% en la cobertura al cierre del 2003, y alcanzar así un total de 110.448 suscriptores, mientras que en el año precedente se contaba con 108.057. En consecuencia con la situación descrita, el consumo mensual per cápita se incrementó en 24.1%, al pasar de 356.7 impulsos por mes en el año 2002 a una media de 442.8 impulsos en el 2003.

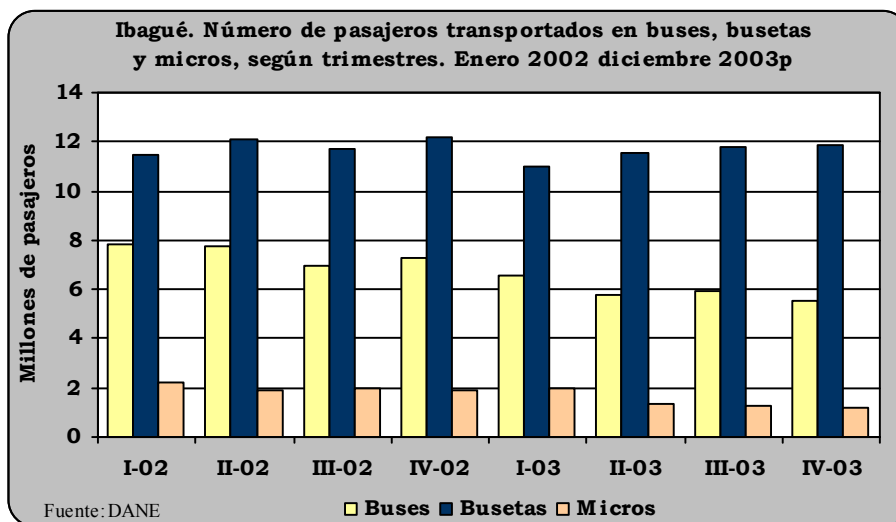
Gráfico 37



5.12 Transporte urbano de pasajeros

El parque automotor de servicio público (buses, busetas y micros), presentó durante el cuarto trimestre del año 2003 en Ibagué una disminución de 3.8%, con relación a similar período de 2002, ya que de 1.116 vehículos afiliados se pasó a 1.074. Entre tanto, el porcentaje de vehículos en funcionamiento alcanzó el 95.4% en 2002 y el 91.9% en 2003.

Gráfico 38



La cantidad de pasajeros transportados en el período octubre-diciembre de 2003 disminuyó en 13.0% frente a igual lapso de 2002; por tipo de vehículo las variaciones fueron -23.7%, -2.4% y -39.3% para buses, busetas y micros respectivamente. Las busetas fueron el medio de transporte más utilizado, con una participación de 63.9%, seguidas por los buses con 29.8% y los micros con 6.3%.

El indicador de densidad, el cual refleja el número de pasajeros transportados por vehículo, muestra que en promedio cada bus transportó 6.552 pasajeros por vehículo en un mes, durante el cuarto trimestre de 2003, mientras que en similar período de 2002 el indicador fue de 6.967 personas; las busetas movilizaron 6.374 pasajeros por mes y 6.492 en 2002, y los micros 4.744 pasajeros por mes en 2003 y 8.355 en 2002.

Cuadro 31
Ibagué. Movimiento de transporte urbano de pasajeros, por trimestres, según tipo de vehículo.
2002 - 2003

Tipo de vehículo	2002 (Trimestres)					2003 (Trimestres)				
	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV
Promedio mensual de vehículos afiliados	1,113	1,109	1,109	1,117	1,116	1,095	1,106	1,109	1,093	1,074
Buses	389	398	395	389	372	347	366	357	341	324
Busetas	639	626	629	643	659	659	655	662	661	659
Micros	85	85	85	85	85	89	85	90	91	91
Promedio diario de vehículos en servicio	1,054	1,051	1,048	1,065	1,051	1,025	1,041	1,049	1,025	987
Buses	368	376	375	371	348	318	346	329	314	282
Busetas	609	595	598	615	626	626	621	632	627	622
Micros	78	80	75	79	77	82	74	87	83	82
Pasajeros transportados (Miles)	85,316	21,527	21,754	20,639	21,395	75,737	19,529	18,627	18,959	18,621
Buses	29,848	7,865	7,732	6,977	7,274	23,790	6,555	5,784	5,901	5,550
Busetas	47,476	11,471	12,105	11,708	12,191	46,217	10,959	11,533	11,825	11,900
Micros	7,993	2,191	1,918	1,954	1,930	5,731	2,015	1,310	1,233	1,172

Fuente: DANE

III. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL

IMPACTO DEL ATPDEA SOBRE EL EMPLEO EN IBAGUÉ ¹⁹

RESUMEN

El presente documento constituye una primera aproximación al tema del comportamiento del empleo en Ibagué en relación con la aplicación del sistema general de preferencias (SGP), otorgado por el gobierno de los Estados Unidos a los países andinos comprometidos en la guerra contra las drogas y el terrorismo, medida que se enmarca dentro del componente comercial aplicado por dicho país.

El objetivo principal es establecer el impacto de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA) en la creación de nuevos puestos de trabajo en la ciudad de Ibagué; para ello se analizan los principales indicadores sobre empleo y se presentan los resultados obtenidos hasta ahora, así como los que se tienen previsto lograr en el mediano plazo, derivados de la utilización de la ley. El resultado encontrado indica que existe un efecto positivo para la generación de empleo directo e indirecto, principalmente en los sectores productores de textiles y confecciones.

INTRODUCCIÓN

Bajo el modelo económico de apertura comercial, adoptado por el gobierno colombiano desde la presidencia de Cesar Gaviria, el estado, el gobierno y el sector privado han venido jugando un “nuevo” papel hacia una economía de mercado, fundamental en lo concerniente a obtener el máximo beneficio de las

¹⁹ Documento elaborado por Alvaro Alberto Ramírez Hernández, economista del Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República Sucursal Ibagué. Para comentarios favor dirigirse al correo electrónico aramiher@banrep.gov.co y/ó a los teléfonos 098 2638723 – 2611755, Ext. 209. Las opiniones y posibles errores contenidos en el trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva. El autor agradece los comentarios de Angel Hernández Esquivel, Gerente de la Sucursal de Ibagué y de Alvaro Campos Martínez, Pastor Quintero Carvajal, Jorge Silva Veloza y Jacinto Londoño Ortiz; así como la colaboración de la Cámara de Comercio, SENA, empresas del sector textil – confección y entidades de Ibagué por la información suministrada.

ventajas comparativas y competitivas, que le permitan al sector productivo tener presencia activa y creciente en los mercados externos.

Con base en dicho propósito y debido a que Ibagué es desde 1998 la ciudad con mayor tasa de desempleo en el país, éste trabajo busca evaluar las posibilidades y oportunidades de crecimiento económico y generación de empleo derivadas de las ventajas ofrecidas por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA).

Por lo tanto, se analizan de manera puntual las posibilidades y realidades de la contextualización de algunas políticas del Gobierno Nacional, lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y coordinadas y desarrolladas por entidades comprometidas en apoyarlas y darlas a conocer de manera directa al sector industrial desde diferentes campos de acción. Tales actividades están siendo adelantadas por la Cámara de Comercio de Ibagué, el SENA, el gremio del sector manufacturero, el Centro de Productividad del Tolima, las Universidades, los gobiernos departamental y municipal y otras entidades del sector público y privado.

Las elevadas tasas de desempleo y subempleo que enfrenta Ibagué es uno de sus problemas mas preocupantes, situación que al finalizar el año 2003 ubicó a la ciudad como la de mayor desocupación, con un índice del 20.8%, la que resulta elevada con respecto a la media de las trece principales ciudades y áreas metropolitanas de 14.7%, lo que implica un desfase de 6.1 puntos porcentuales. Así mismo, mientras que la tasa de subempleo en este grupo de ciudades fue del 31.1%, en Ibagué ascendió al 41.5%, con lo cual la capital del Tolima superó el promedio nacional en más de diez puntos porcentuales.

De esta manera, se presenta en Ibagué una delicada situación en materia laboral, al encontrarse una proporción del 62.3% entre desempleados y subempleados, lo que requiere de especial atención por las consecuencias que se pueden derivar de la misma; unas de tipo social y otras de tipo económico, que sin duda están afectando la demanda agregada y las decisiones de inversión en el sector productivo local.

La problemática descrita genera un desajuste en la economía de Ibagué; sin embargo, el aprovechamiento de las preferencias arancelarias de la Ley ATPDEA constituye una oportunidad de negocios, de reactivación y ensanche del sector

industrial, al registrar dos condiciones favorables para su utilización. Por un lado, la norma proviene del principal socio comercial del país y del Tolima y, en segundo lugar, tales beneficios fueron ampliados a los productos del sector de la confección (textiles y prendas de vestir), principal renglón de las exportaciones originarias del departamento. Es de anotar que en el 2002 dicho subsector participó con el 54.1% del monto exportado y en el 2003 con el 91.8%, al ser jalonado por el sistema de preferencias.

Adicionalmente, el gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha venido adelantando una estrategia comercial con entidades e instrumentos que permitan fortalecer la ampliación de los mercados externos, en frentes tales como capacitación, rondas de negocios y financiamiento; apoyados, entre otras entidades, por PROEXPORT, organismo encargado de promover las exportaciones no tradicionales, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (BANCÓLDEX) y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (FIDUCÓLDEX).

1. BREVE HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL ATPA – ATPDEA

El ATPA como Ley fue expedida el 4 de diciembre de 1991 y se hizo efectiva a partir de julio de 1992, cuando el presidente de los Estados Unidos designó a Colombia y Bolivia como beneficiarios de algunas preferencias arancelarias, que fueron extendidas a Ecuador en abril de 1993 y a Perú en agosto de 1993, en la presidencia de Bill Clinton.

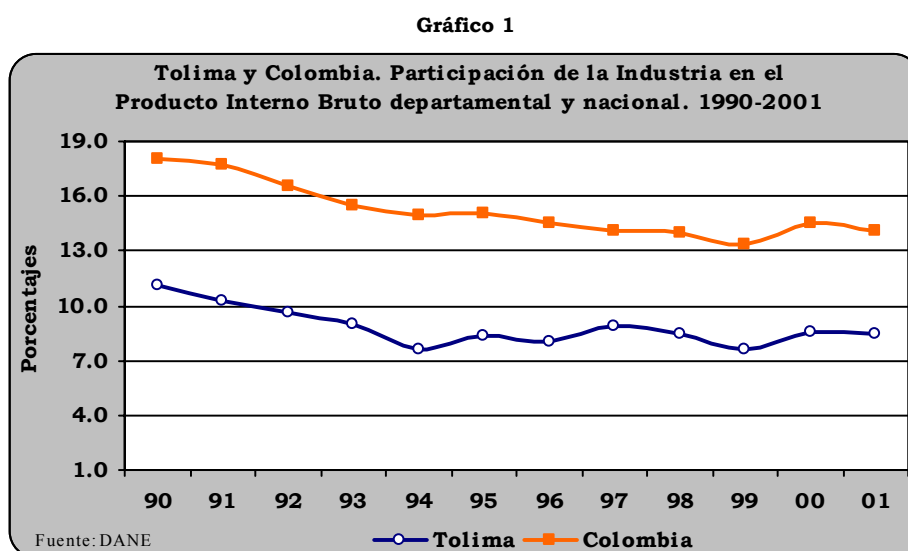
Dicha ley buscaba promover el desarrollo económico de los cuatro países afectados por el problema de los cultivos ilícitos, mediante alternativas de sustitución del cultivo de coca y la eliminación de barreras arancelarias para aproximadamente 6.100 productos, que constituyen alrededor del 80.0% del universo arancelario colombiano y unas normas de origen más flexibles.

La oportunidad actual está asociada a la ampliación unilateral por parte de los Estados Unidos de América de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de erradicación de Drogas (Andean Trade Promotion and Drug Eradication – ATPDEA), retroactiva desde el 4 de diciembre de 2001, fecha en que expiró la denominada Ley de preferencias arancelarias ATPA para las exportaciones andinas hacia el país del norte.

La extensión, lograda luego de una vigorosa campaña para su prórroga por parte de los gobiernos de los países andinos, fue firmada el 6 de agosto de 2002 por el actual presidente George Bush, y sus beneficios se hicieron efectivos a partir del 31 de octubre de 2002. Sin embargo, dicha Ley en su versión original no concedía preferencias a productos tales como confecciones, calzado, petróleo y sus derivados, relojes y sus partes, carteras y manufacturas de cuero y atún, los cuales ahora con el ATPDEA pueden ser importados libres de tarifas arancelarias y restricciones cuantitativas, mientras que se cumpla con algunas condiciones específicas, entre las cuales vale mencionar, que se admiten las confecciones elaboradas con telas o componentes formados en los Estados Unidos o en cualquiera de los países beneficiarios.

2. SECTOR INDUSTRIAL

Entre los años de 1990 y 2001 la industria del Tolima contribuyó al PIB departamental con el 8.8% en promedio, mientras que a nivel nacional el sector manufacturero lo hizo en un 15.2% (Gráfico 1) y registró un crecimiento medio del 0.3% para el mismo periodo, que resulta igual al guarismo nacional.

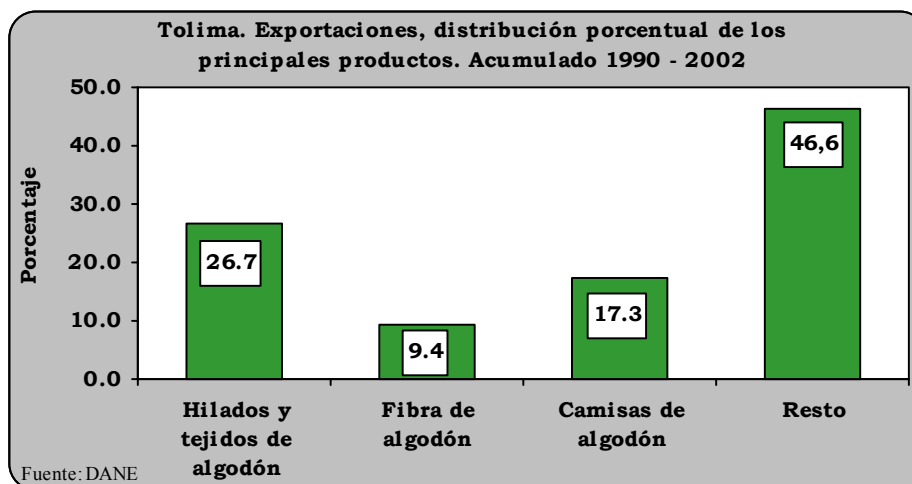


Desde el inicio de los años noventa, los principales productos colocados en el mercado internacional por los agentes económicos del Tolima han estado asociados a la industria productora de textiles y confecciones. Es así como entre

1990 y el 2002 los hilados y tejidos participaron, en promedio, con el 26.7%, la fibra de algodón con el 9.4% y las camisas de algodón con el 17.3%, productos que consolidan una participación del 53.4%.

La importancia de los beneficios para el Tolima, y en particular para Ibagué donde se concentran las empresas productoras de textiles y confecciones, radica en que las ventas al exterior de estos artículos continúan siendo el renglón más representativo, pues en el año 2002 se realizaron transacciones por US \$3.1 millones, lo que indica una participación del 54.1% del valor exportado en productos no tradicionales, el cual totalizó \$5.8 millones de dólares. Para el 2003 la contribución del sector ascendió al 91.8% del total comercializado en el exterior, que ascendió a US \$ 13.4 millones, con un crecimiento del 131.9%.

Gráfico 2



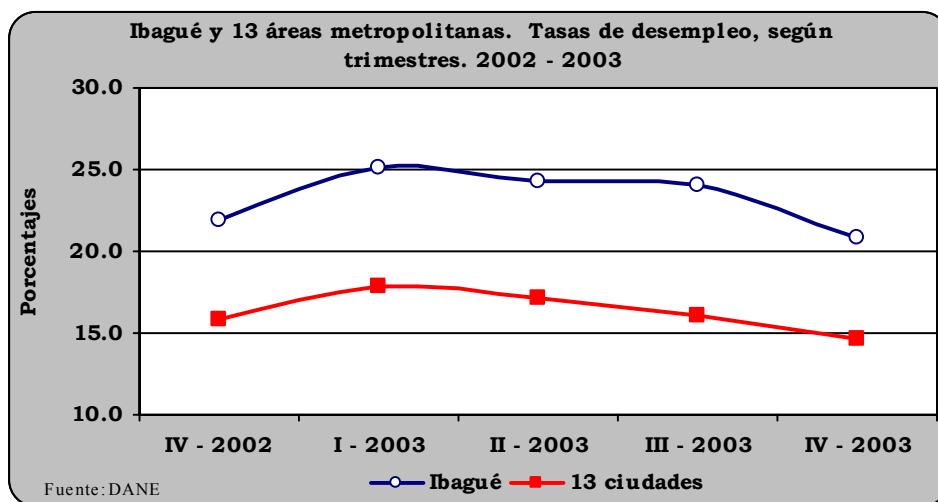
Para los confeccionistas y demás participantes de la cadena algodón, textil, confección de Ibagué es una gran oportunidad, ya que venían teniendo problemas para colocar sus productos en los Estados Unidos desde hace dos años, época en que dicho país le otorgó preferencias arancelarias a las confecciones de las naciones de Centroamérica y el Caribe, las cuales constituyen una oferta que compite directamente con la colombiana. Pero con la entrada en vigencia de la Ley ATPDEA cuentan con beneficios adicionales a los de estos países, ya que, además de extender las preferencias arancelarias a tales productos, los exportadores colombianos pueden utilizar insumos locales, andinos y materias primas provenientes de los Estados Unidos.

Es de resaltar que los sistemas generales de preferencias tienen una duración limitada (para el presente caso hasta el 31 de diciembre de 2006) y unas condiciones particulares de elegibilidad, en la medida que son concesiones unilaterales, de manera que sólo se convierten en una ventaja si se aprovechan las reglas especiales y se logra incrementar las exportaciones y la inversión nacional y extranjera, lo cual significa que hay que emprender acciones proactivas a la mayor brevedad.

3. EMPLEO Y DESEMPLEO

El desempleo constituye actualmente una de las principales dificultades que enfrenta el país y, en mayor medida, la región tolimense, ya que las trece ciudades encuestadas por el DANE presentaron en diciembre de 2003 una tasa de desempleo del 14.7%, mientras que Ibagué registró un guarismo del 20.8%. Esta situación constituye una problemática de gran magnitud desde el punto de vista del desarrollo humano y social de la población, así como de desaprovechamiento de la capacidad productiva y del talento humano, por lo tanto, se hace necesario diseñar y evaluar estrategias con el fin de encontrar soluciones concretas a esta situación.

Gráfico 3



En lo referente al subempleo, Ibagué se ubicó en el primer lugar, con una tasa del 41.5% entre septiembre y diciembre de 2003, luego se encuentra Montería con un coeficiente del 39.6%; por su parte, Cartagena arrojó la menor tasa, con un 14.4%.

Es de anotar que de una población en edad de trabajar en Ibagué, estimada en 320 mil personas a diciembre de 2003, 230 mil son económicamente activas, 182 mil están ocupadas, 48 mil se encuentran desempleadas y 91 mil son inactivas. De acuerdo con los resultados del DANE, de los 182 ocupados, el 17.6% trabaja en la industria manufacturera, el 33.9% en el comercio y el 25.4% en servicios comunales, sociales y personales, actividades que generan el 76.9% del empleo en la ciudad.

Cuadro 1
Ibagué. Población total urbana, en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales.
2002 - 2003 (Enero a Diciembre)

Concepto	2002				2003			
	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Sept.	Octubre a Dic.	Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Sept.	Octubre a Dic.
Población total (miles)	406	407	408	410	410	411	412	414
Población en edad de trabajar (miles)	311	312	314	315	316	317	318	320
% Población en edad de trabajar	76.6	76.7	76.8	76.9	77.0	77.0	77.2	77.3
Población económicamente activa (miles)	215	220	221	225	220	224	230	230
Tasa global de participación (%)	69.0	70.4	70.5	71.6	69.5	70.7	72.2	71.7
Ocupados (miles)	162	168	171	176	165	169	175	182
Tasa de ocupación (%)	52.0	53.9	54.5	55.9	52.1	53.5	54.9	56.8
Subempleados (miles)	73	86	89	95	76	85	93	95
Tasa de subempleo (%)	34.0	39.0	40.4	42.2	34.7	37.9	40.3	41.5
Desocupados (miles)	53	51	50	49	55	55	55	48
Tasa de desempleo (%)	24.7	23.3	22.7	21.9	25.1	24.3	24.0	20.8
Inactivos (miles)	96	92	92	90	96	93	89	91

Fuente: DANE. Encuesta Continua de Hogares.

3.1 Empleo y desempleo en el sector industrial y los subsectores textil y confección

Debido al elevado grado de integración existente entre las empresas del Tolima e Ibagué dedicadas a la producción de textiles y la confección de prendas de vestir, se consideran las diferentes variables de los dos renglones de manera conjunta y por lo tanto el análisis se referirá al consolidado de estos dos rubros.

Tal evaluación se centra en lo ocurrido a partir del 2002, debido a que las preferencias arancelarias bajo la Ley ATPDEA se hicieron efectivas para los nuevos productos a partir del 31 de octubre de 2002. Como puede apreciarse en el cuadro 2, la población empleada a diciembre de 2003 por el sector industrial de Ibagué asciende a 32.204 personas, lo que representa el 17.6% de los ocupados en la capital del Tolima. Sin embargo, y a pesar de la importancia del

sector textil y confección dentro de la producción del departamento, éste sólo contribuye con el 7.7% ²⁰ del personal ocupado por la industria en su conjunto.

Según los resultados de una muestra de 39 empresas y la información del Centro Técnico San José, las sociedades beneficiadas por el ATPDEA generaron 416 nuevos puestos de trabajo²¹ permanentes en el 2003, lo que significa un 20.1% adicional dentro del personal ocupado por la industria textilera y confeccionista de Ibagué, respecto a los trabajadores ocupados al finalizar el año 2002.

La creación de los nuevos cargos se concentró en el sexo femenino, debido a que fue el resultado de un proceso de selección, formación y capacitación, indispensable para garantizar la inserción al mercado laboral de un talento humano con el perfil necesario para responder de manera eficiente y eficaz al exigente mercado americano.

Cuadro 2
Ibagué. Empleo e impacto del ATPDEA.

CONCEPTO	2001	2002	2003	Variación %
Población ocupada	172,394	176,121	182,000	3.3
Ocupados por la Industria	31,207	31,848	32,204	1.1
Hombres	14,946	14,987	14,233	-5.0
Mujeres	16,261	16,861	17,971	6.6
Ocupados por sector textil - confección 1/		2,065	2,481	20.1

Fuente: DANE y cálculos del autor.

1/:Fuente: Red Tolima por el ATPDEA, muestra de 39 empresas y Centro Técnico San José.

3.2 Restricciones para la generación de empleo bajo ATPDEA

Aunque los resultados obtenidos a diciembre de 2003 en materia de generación de empleo han sido favorables, existen algunas restricciones que se enuncian y que pueden interferir en el crecimiento del sector textil - confección y en la creación de puestos de trabajo adicionales:

1. Si bien se identificó que las necesidades prioritarias estaban relacionadas con la capacitación, y en particular con el requerimientos de operarios por parte de los textileros como proveedores de materia prima y de los confeccionistas como productores de bienes finales para la exportación, no fue posible que se

²⁰ Número de empleados por el sector textil confección, relacionado con los ocupados por la industria.

²¹ 320 Absorbidos por la industria mediana y grande; y 96 por las pequeñas empresas.

iniciara dicho proceso a partir de la promulgación de la ley ATPDEA, tanto en el frente de formación de personal como en el suministro de la maquinaria requerida para la enseñanza, debido a que algunas empresas no se encontraban al día con los aportes al SENA.

2. La capacitación se está dando al interior de las empresas²² mediante un sistema práctico, con el fin de garantizar una mano de obra calificada para la realización de unos procesos muy especializados, acorde con los criterios de la cultura organizacional de cada empresa, lo cual constituye un sistema efectivo para la generación de empleo, ya que se unifican tres procesos, como son el requerimiento efectivo de operarios, la formación y la contratación. Sería deseable que los operarios que están siendo formados por fuera de estas “aulas itinerantes” reciban la capacitación que les permita acoplarse sin dificultades al mercado laboral textil – confección.
3. Debido a que a nivel local existen restricciones en materia de capacidad instalada para la elaboración de algunos productos, las empresas del sector textil que concretaron negocios de productos terminados, han debido recurrir a contratos de outsourcing para la parte de confección con empresas localizadas, además de Ibagué, en ciudades como Pereira, Medellín y Cali, con la cual la generación de parte del empleo adicional se está desviando hacia dichas localidades.
4. Algunas empresas de Ibagué que se encuentran en Ley 550 de 1999 no han podido acceder al apalancamiento financiero que les permita ensanchar la planta física, con el fin de realizar inversiones prioritarias en maquinaria para la producción de tallas más grandes, teñido y telares, así como para la construcción de bodegas y otras obras de infraestructura. Adicionalmente, a pesar de que se han adelantado gestiones con inversionistas nacionales y extranjeros de países como Estados Unidos, Venezuela, Singapur y Brasil, estas aún no han podido concretarse.
5. Los precios de los productos exportados bajo ley de preferencias son relativamente altos frente a la competencia de los países andinos y centroamericanos; sin embargo, las ventas han presentado una tendencia al alza, ya que tal diferencia es asumida como una prima, debido a la buena

²² Vale la pena anotar que parte de los alumnos que ingresan a las “ aulas itinerantes ” o de las empresas, son personas formadas por entidades como el SENA y Centro Técnico San Jose; los cuales son enganchados por las fabricas como alumnos avanzados, pero que de todos modos requieren de capacitación adicional.

calidad de las prendas exportadas (pantalones, camisas, blusas, camisetas, interiores, suéteres, chalecos y faldas).

6. A pesar que algunas empresas de Ibagué han sido contratadas por firmas exportadoras de Bogotá y Medellín para la producción de prendas con miras a cumplir con los pedidos beneficiados por las preferencias arancelarias, lo que ha contribuido a la generación de empleo y a la elevación de la capacidad de planta utilizada de un 50% a un 80.0% en promedio, el impacto positivo hubiera podido ser mayor si los negocios los hubieran realizado directamente las empresas locales con los importadores americanos.
7. La falta de contactos para concretar negocios directamente entre la industria de Ibagué y los compradores americanos ha significado colocar en manos de empresas comercializadoras internacionales y de Sociedades de Intermediación Aduanera (SIAS) buena parte de los contratos, lo que implica mayor intermediación y dependencia.
8. Las restricciones para el otorgamiento de visas norteamericanas a los productores del Tolima e Ibagué, han actuado como barrera no arancelaria para acceder al mercado de los Estados Unidos.
9. Se han presentado inconvenientes en el funcionamiento de la cadena algodón – textil – confección, al operar los eslabones como mercados independientes, lo cual induce a la pérdida de competitividad de textileros y confeccionistas.
10. A pesar de que normalmente los precios de las materias primas se rigen por el comportamiento del mercado internacional, el incremento de la demanda interna por algodón ha generado una tendencia alcista en el precio del producto nacional, situación que ha llevado a los textileros a adquirir fibra en el mercado de los Estados Unidos y algunos países andinos.
11. Existe consenso entre los empresarios locales que los servicios públicos de energía y acueducto de la ciudad representan uno de los principales “cuellos de botella” para el sector productivo, en la medida que se presentan cortes del servicio y fluctuaciones bruscas de voltaje, lo que ha conducido a que algunos industriales compren energía a otros comercializadores del mercado.

3.3. Generación de empleo, expectativas de corto plazo

Las expectativas sobre la creación de nuevos puestos de trabajo en el corto plazo son bastante prometedoras, si se tiene en cuenta que la demanda de los empresarios textiles y confeccionistas para la capacitación de operarios y de mano de obra calificada sobrepasa las 2.000 personas. Acorde con tales necesidades, el SENA y la Gobernación del Tolima firmaron un acuerdo para capacitar 1.756 personas en el 2003 y 1.317 en la vigencia de 2004. Con este propósito, cada una de estas entidades ha comprometido recursos en cuantía de \$850.000.000²³, y se acordó que la formación sería coordinada por el SENA y diseñada en asocio con las empresas beneficiarias, las cuales deberán adicionar al capital mencionado el 50% del valor de los materiales requeridos para la formación.

Se debe señalar que el comportamiento registrado por las exportaciones del subsector de textiles y prendas de vestir comenzó a reflejar el efecto positivo del ATPDEA durante el año 2003, en la medida que se colocaron en el mercado externo productos por valor de US \$12.3 millones, cifra que significa un crecimiento del 293.6% ²⁴ con respecto a lo facturado en el 2002; lo que permite un pronóstico optimista.

4. CONCLUSIONES

En el 2003 se generaron 416 puestos de trabajo en la industria productora de textiles y confecciones de Ibagué, atribuibles al impacto positivo del ATPDEA; de estos, el 85.0% corresponde a la modalidad de contrato a término fijo, lo cual resulta coherente con el programa de beneficios para los países Andinos, en la medida que se extiende solo hasta el año 2006. Por lo tanto, si el total de la industria registró un aumento anual de 356 plazas laborales, tal resultado sugiere que la actividad textil - confección compensó en parte el número de trabajadores que salieron de otras ramas industriales.

Si bien las expectativas se orientan a la ampliación de la producción y las exportaciones, los negocios concretados hasta la fecha con base en las rondas

²³ Gobernación del Tolima, certificado presupuestal No. 2993 del 29 de julio de 2003; SENA, certificado presupuestal del 21 de agosto de 2003.

²⁴ Fuente: DANE.

programadas por el Ministerio de Comercio y PROEXPORT, aún no han arrojado los resultados esperados. Sin embargo, se espera cerrar nuevas operaciones comerciales en el futuro próximo, para lo cual se requiere actualizar o remozar maquinaria para atender los nuevos pedidos.

Una oportunidad que existe para la consecución de recursos de capital es la participación de inversionistas extranjeros; sin embargo, hasta ahora no se han concretado negocios en éste sentido, a pesar de haber sido tema de las rondas comerciales y de las agendas individuales de los empresarios locales.

No obstante que la Red de Apoyo “Tolimenses Unidos por el ATPDEA” ha adelantado acciones importantes, hace falta una gerencia para el ATPDEA que se enfoque a la realización efectiva de negocios y la gestión sobre el mercado especializado en confecciones, que mantenga una agenda dirigida a la ampliación de la demanda y el logro del mayor nivel de producción posible que permita el ensanche del subsector, con la visión de permanecer en el mercado estadounidense una vez finalice la etapa del sistema general de preferencias.

Se han presentado dificultades para el apalancamiento financiero requerido por éste sector de la industria, ya que algunas de las principales empresas del renglón textil confección se encuentran en Ley 550 de 1990, lo que hace necesario que BANCÓLDEX y otros entes financieros estudien los mecanismos que permitan superar esta restricción.

Aunque algunas empresas de Ibagué han concretado negocios de outsourcing con empresas de Bogotá (Textilia) y de Medellín (Cointex), para efectuar exportaciones bajo ATPDEA, lo que contribuyó para que la capacidad utilizada pasara del 50.0% a un rango del 70.0% al 80.0%, traduciéndose en nuevos puestos de trabajo e incremento de las exportaciones nacionales, tales ventas externas no fueron contabilizadas como originarias del Tolima.

También, es importante resaltar el incremento del comercio con países de la Comunidad Andina de Naciones, ya que las normas de origen para la exportación hacia el país del norte permiten el uso de materias primas provenientes de USA, Ecuador, Bolivia y Perú, lo que ha generado una mayor demanda de hilos de algodón para la elaboración de telas, además, porque los precios de estas materias primas son más favorables en dichos mercados.

Respecto a la cadena algodón - textil - confección, que puede ser una fortaleza para el aprovechamiento del ATPDEA y la generación de empleo, es necesario darle un manejo que permita efectividad y eficacia, actuando a su interior como oferentes y demandantes, acorde con los requerimientos de cada uno de los actores involucrados, ya que no se ha obtenido el mayor provecho de este potencial por falta de concertación entre sus miembros.

No obstante que la producción local se ha ampliado como resultado de alianzas estratégicas con otros exportadores del país, es importante mirar hacia los países andinos beneficiados con la Ley de preferencias, con el fin de utilizar la totalidad de la capacidad instalada de las empresas de la región.

Todo este proceso en pro de acogerse a las preferencias ATPDEA ha implicado un mejoramiento continuo en aspectos tales como: normas de origen y de calidad; estándares internacionales, dentro de los cuales se destacan los referentes a normas ISO, al programa BASC (encaminado al compromiso de los empresarios con la política antidrogas de los estados Unidos), y al programa WRAP, dirigido al cumplimiento de los aspectos legales, en lo humano, ético y ambiental; éste último programa adelantado por empresas auditoras y calificadoras internacionales (INTERTEK).